Decide el Club de París; Piden a E.U. no Interfiera el Mercado Triguero

Año LII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: Néstor Joaquín Lagos

Nº 15.829

10 PAGINAS $10

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

ROSARIO, Jueves 24 de Junio de 1965

Gestiones del Embajador Barrenechea en Washington

PARIS, 24. — La Argentina trata hoy con sus acreedores europeos del Club de París, Japón y Estados Unidos, los arreglos finales de la refinanciación de su deuda exterior. Según un portavoz de la embajada argentina, los países miembros del Club de París refinanciarán trescientos millones de dólares que vencían este año, pero, en cambio, ha sido diferida la decisión sobre otras deudas que vencen el año próximo.

Después de ser convenidos los ajustes definitivos, se dará una información oficial simultánea en París y en Buenos Aires.

EN WASHINGTON

WASHINGTON, 24. — El embajador argentino Norberto Barrenechea conferenció durante casi una hora con el subsecretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos, señor Jack Vaughn, y solicitó, en nombre de su país, que Estados Unidos no interfiera en sus mercados tradicionales de trigo con la colocación de excedente agrícolas.

El problema de la cuestión triguera planteado por el embajador Barrenechea está directamente vinculado con los esfuerzos de expandir sus ventas al exterior, forma parte del plan de recuperación argentino y está contenido en los conceptos del memorándum presentado por la Argentina al Club de París.

El embajador Barrenechea, sin mencionar específicamente la "interferencia norteamericana" dijo que las ventas de su país al exterior han sido buenas en los últimos años y que, consecuentemente, se ha venido registrando superávit comercial.

Finalmente, el señor Barrenechea expresó al Sr. Vaughn el reconocimiento de su país por el apoyo de los EE. UU. a las gestiones de refinanciación de la deuda comercial externa a lo largo de un período de ocho años.

ADVERTENCIA DE LA UCRP DE MENDOZA

MENDOZA, 24. — El comité provincial de la U. C. R. P. formuló una advertencia contra la unificación de los bloques legislativos mendocinos del Movimiento Popular y el Partido Justicialista. Denuncia en ella la actitud regresiva adoptada por el comando local del Movimiento Popular mendocino y sectores que, dice, se titulan justicialistas, rebautizándose como peronistas. El organismo ha dado mandato a sus representantes para que en los cuerpos colegiados no voten para autoridades a quienes se autocalifiquen de peronistas, aunque tal postura impida la exaltación personal de un radical.

El premio Nobel de Literatura: nombres

LONDRES 24 — Los poetas comunistas Pablo Neruda, de Chile, y Nicolás Guillén, de Cuba, junto con el novelista israelí Samuel Josef Agnon figuran entre los más probables candidatos a recibir el premio Nobel de literatura de este año

El Problema Ferroviario

C. FEDERAL, 24. — Esta mañana dirigentes del gremio ferroviario mantuvieron una prolongada reunión con el ministro de Economía. En la oportunidad se efectuó un análisis generalizado del problema de los ferrocarriles.

EL GENERAL PORTER

C. FEDERAL 24. — Esta mañana desarrolló intensa actividad el comandante en jefe de las Fuerzas de Estados Unidos del Cono Sur, general Robert Porter, que esta tarde partirá de regreso a su patria. En primer término, a las 9, concurrió al despacho del secretario de Marina vicealmirante Manuel A. Pita, con quien departió cordialmente durante breves minutos.

Poco después el alto jefe militar estadounidense saludó al comandante de Operaciones Navales, contraalmirante Benigno Varela, y posteriormente se trasladó a la Secretaría de Guerra, donde saludó al comandante en jefe del Ejército teniente general Juan Carlos Onganía.

Finalmente, el general Porter hizo lo propio con el secretario de Guerra, general Ignacio Avalos.

Operaron al cónsul de E. U. herido en Córdoba

CORDOBA, 24. — Es satisfactorio el estado del cónsul norteamericano en Córdoba, señor Allison Wanamaker, que ayer fuera operado. Se le hizo una plástica de reconstrucción del maxilar superior, destruído en parte por el curioso recorrido de una de las balas que hizo blanco en el atentado cometido hace tiempo. El proyectil que se encuentra alojado en la región de la nuca no fué extraído todavía.

Paro docente

CORDOBA, 24. — Prosigue sin variantes el paro de los docentes primarios de Córdoba. El movimiento de fuerza no afecta al ciclo secundario. Solamente se dictan clases en establecimientos primarios privados.

Propician Otro Régimen Bursátil: Fondo de Garantía en las Bolsas de Comercio

Descubren Aeródromo Utilizado Para Contrabando: 3 Detenciones

CATAMARCA 24. (Saporiti). — Se conocen nuevos detalles vinculados con el procedimiento efectuado por personal policial de la localidad de Quiroz, departamento La Paz, que descubrió un aeródromo clandestino y detuvo a tres personas, presuntivamente implicadas en el contrabando aéreo.

La policía no suministró información oficial alguna, pero ha trascendido que en ese aeródromo aterrizaron 20 días atrás, procedentes del Paraguay con mercadería de contrabando, posiblemente armas y cigarrillos, dos aviones, los que luego de efectuada la descarga despegaron nuevamente con rumbo desconocido.

Ha tomado intervención en este hecho la Policía Federal, y también se ha requerido la colaboración de Interpol. Se aguarda de un momento a otro información oficial al respecto.

El Anteproyecto del Banco Central Fija Normas de Control Contable y Penalidades

C. FEDERAL, 24 (Sap). — El Banco Central dió a conocer un anteproyecto sobre operaciones con valores mobiliarios y régimen bursátil. Sus disposiciones, que reemplazan a las contenidas en el decreto-ley 5653/46, abarcan todos los aspectos de los valores mobiliarios públicos y privados, procurando perfeccionar las normas en vigor de acuerdo con la experiencia recogida.

Define el proyecto, en sus artículos iniciales, qué entidades quedarán sujetas a este régimen y cuál es el sentido de los términos "oferta pública", que condicionan a las operaciones incluídas en estas normas.

La fiscalización que esta ley establece será ejercida sin perjuicio de que las entidades emisoras de valores cumplan con los requisitos del Código de Comercio y de la legislación de todo orden que tienda a garantizar los valores mobiliarios ofrecidos al público. Déjase camino abierto para que, por vía de reglamentación, se establezcan formalidades que deberán cumplir los organismos públicos y entidades privadas emisoras.

APLICACION DE LA LEY

Organo de aplicación de esta ley será la Comisión Nacional de Valores, que tendrá jurisdicción nacional y estará presidida por un representante del Banco Central. La integrarán delegados del Banco de la Nación, del Industrial, del Consejo Federal de Inversores, de los bancos metropolitanos, de las entidades gestoras de fondos comunes de inversión, de los bancos del interior, de la Bolsa de la Capital, de las empresas que coticen en bolsa y de los inversores. Cuando los emisores soliciten inscribir sus valores en mercados del interior, la Comisión consultará a las instituciones correspondientes.

El anteproyecto de las normas para el funcionamiento de la comisión, entre cuyas atribuciones se incluyen las de resolver los pedidos de cotización de valores, autorizar la oferta pública de tales valores, opinar sobre la oportunidad de colocación de títulos nacionales, provinciales o municipales, y sus características, establecer qué informaciones sobre su estado financiero deberán suministrar las entidades emisoras, suspender o cancelar la cotización en bolsa de papeles de empresas que hayan incurrido en irregularidades.

GARANTIAS

Las bolsas de comercio establecerán en sus reglamentos cuándo y en qué condiciones las entidades garantizan con su patrimonio las operaciones. El margen de garantía para operaciones a plazo será fijado por las bolsas, de acuerdo con la situación de la plaza, e informado al Banco Central, que podrá disponer en cualquier momento la modificación de dichos márgenes. También podrán enmendarlo los directorios de las bolsas, si las circunstancias lo exigieran.

Cada bolsa o mercado de valores mobiliarios constituirá un fondo de garantía que tendrá por objeto hacer frente a los compromisos no cumplidos por los comisionistas y que se originen en operaciones cuya garantía haya tomado a su cargo la entidad. Dicho fondo se formará, por lo menos, con el 50 % de las utilidades.

Las sumas acumuladas en este fondo, hasta alcanzar un importe igual al capital suscripto, se mantendrán disponibles o se invertirán en valores públicos con cotización. Las que excedan de ese tope se invertirán en forma acorde con los fines de la entidad.

El comisionista será responsable ante la Bolsa por cualquier suma que deba abonarse por su cuenta y quedará suspendido mientras sea deudor de la institución.

CONTROL CONTABLE

Determínanse luego normas para el control contable de las bolsas, establece otras para la regulación de su actividad. Cualquier disposición de orden general adoptada por los mercados será comunicada al Banco Central, que podrá dejarla sin efecto. Si una bolsa o mercado no cumple su función será intimado para que reanude su normal funcionamiento, intimación que podrá ser recurrida judicialmente.

INFRACCIONES

Las transgresiones a esta ley en que incurran sociedades anónimas autorizadas para cotizar en Bolsa y sus dirigentes podrán ser sancionados, según los casos, con apercibimiento, inhabilitación temporal o permanente para integrar directorios de entidades comprendidas en esta ley y multas de hasta un 5 por ciento del capital patrimonial de la empresa o del 5 % del importe total de la operación que motiva la sanción. También se considerarán infracciones la propaganda desleal, la usura, la competencia desleal y toda práctica contraria a la ética comercial y toda actividad que pueda inducir a engaño al inversor.

Consejo Económico: es Inaplicable el Escalafón Universitario no Docente

C. FEDERAL, 24. — El gabinete económico y social, que consideró en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos el escalafón para universitarios no docentes, aprobado recientemente por el Consejo Interuniversitario, sostuvo que su aplicación es imposible debido a las enormes sumas que demanda, y por esas razones recomendó al Poder Ejecutivo que se aprueben otras escalas.

El gabinete económico expresó en un comunicado que ratifica la política salarial del Poder Ejecutivo respecto al personal de la Administración Pública de la Nación para lograr una remuneración justa relacionada con la importancia de las funciones y en procura de criterios uniformes, de ponderación que permitan determinar iguales remuneraciones para tareas iguales.

LAS RAZONES

Al referirse a la situación salarial del personal universitario no docente, el gabinete económico y social dice que es inaplicable, ya que demanda como retroactividad (1964), 3.163.000.000 de pesos, y para este año 5.075.000.000 de pesos.

Agrega que, según el artículo 29 del escalafón aprobado en junio de 1964 por el Consejo Interuniversitario éste quedaba subordinado en su aplicación a la existencia de créditos presupuestarios. La inaplicabilidad del escalafón surge —añade el gabinete económico— del hecho de que sólo se cuenta con 1.800.000.000 de pesos para 1965, y 150.000.000 de pesos mensuales para 1964.

Señala después que el escalafón referido debe ser único, pero no fué ratificado por todas las universidades, y, además, el 23 de octubre de 1964 el Procurador del Tesoro de la Nación dictaminó que las universidades nacionales no contaban en ese entonces con facultades para aprobar el escalafón universitario.

DESIGUALDAD

Más adelante, el gabinete económico efectúa diversas comparaciones entre las remuneraciones aprobadas por resolución del Consejo Interuniversitario y las que rigen en otros sectores de la Administración Pública. Dice, al respecto, que esas cifras no guardan relación, como puede apreciarse con los siguientes ejemplos: peón soltero no especializado, sueldo inicial, $ 19.780; a los cinco años, $ 24.940, y a los 20 años de antigüedad, $ 33.540; auxiliar administrativo soltero, último grupo, inicial $ 19.780, cinco años, $ 24.940 y 20 años, $ 33.540.

En cambio, en otros sectores de la Administración Pública se tienen los siguientes sueldos: maestro nacional 14.000 pesos, 17.350 pesos y 22.960 pesos; profesor universitario, por cátedra, 16.800 pesos, 21.000 pesos y 28.000 pesos; peón administración central, 12.800, 14.000 y 16.600; peón actividad privada (promedio), $ 13.070.

En todos los casos, para familia tipo deben sumarse $ 4.950 mensuales.

LA ACTITUD GREMIAL

Desde el martes a las 18.30, se realiza la huelga dispuesta por su entidad sindical el personal de la Universidad de Buenos Aires. La medida de fuerza, como se recordará, fué aprobada por unanimidad en la asamblea general extraordinaria que al efecto fué convocada momentos antes, disponiéndose su realización por tiempo indeterminado fuera de los lugares de trabajo.

REUNION DE LAS COMISIONES DEL CONGRESO

C. FEDERAL, 24. — Esta mañana se hizo presente en el Congreso de la Nación el ministro de Educación, doctor Alconada Aramburú. Asistió a la reunión de la comisión del ramo de la Cámara de Diputados que consideró aspectos del proyecto de creación del Fondo Escolar.

También deliberaron hoy, en forma conjunta, las comisiones de Legislación General y Defensa Nacional de la cámara baja. Los miembros de ambos organismos parlamentarios escucharon la exposición del general de división Aguilar Benítez, quien informó sobre el proyecto del Poder Ejecutivo relativo a la venta de inmuebles de jurisdicción del ministerio de Defensa Nacional.

DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

Alguien habló alguna vez de la "ingenuidad democrática". Goebbels se jactaba, cuando era miembro del Reichstag, de que la democracia le pagaba para conspirar contra ella. Es que hay quienes sostienen que este estilo de vida que hemos elegido debe permanecer inerme frente a los que conspiran contra él, ofreciendo solamente la prístina pureza de los principios para su defensa. Los totalitarios y extremistas de izquierda y derecha reclaman de viva voz las garantías de la democracia y la libertad que ella asegura para el libre debate de las ideas, con el fin de atacarla y destruirla. Vale decir que reclaman la libertad para su acción liberticida.

Hace pocos días, un dirigente "tacuara" de izquierda reunió a los periodistas, y sin ambages manifestó que ellos constituían una organización paramilitar y que poseían armas y campos de entrenamiento para la toma del poder y su entrega a los que fueron derrotados en Caseros. Sin entrar en el juicio que la historia ya ha hecho sobre los acontecimientos del pasado, la afirmación del mencionado dirigente, de gravedad inusitada, implica el retorno a la montonera, al mismo tiempo que es una evidencia de esa ingenuidad democrática a que hacíamos mención. Bajo cualquier régimen político, un individuo que se atreviera a formular declaraciones de esa índole habría sido arrestado y se le hubiera exigido debida cuenta de su imprudencia, al mismo tiempo que se habría investigado exhaustivamente la verdad de esas gravísimas afirmaciones de la organización paramilitar, los campos de entrenamiento y la posesión de armas. Pero aquí nada ha ocurrido, o por lo menos la opinión pública, justamente alarmada, no ha sido informada de la preocupación de las autoridades por esta cuestión.

La democracia debemos defenderla. Nadie lo discute ya y los hombres sensatos advierten que nuestro estilo de vida debe fortalecerse para su defensa, que no puede seguir inerme ante los crecientes ataques de los extremismos. Es claro que hecha esta afirmación, surge la pregunta sobre cuáles son los medios y la forma de fortalecer la democracia y aquí la respuesta es compleja. La libertad es atributo de los que la aman y entienden que la dignidad del hombre se afirma en ella. No puede, consecuentemente, garantizar a quienes la denigran e intentan sustituirla por servidumbre de diverso tipo.

El devenir que es constante cambio exige para el fortalecimiento de la democracia la sustitución de esquemas perimidos, por otros nuevos y actuales, de acuerdo con la realidad de esta hora de la humanidad. No basta ya la libertad para la expresión y debate de las ideas. Ahora se comprende la libertad como la liberación del hombre de un complejo de servidumbres, de las cuales la económica es la fundamental. La democracia da a los hombres la libertad de morirse de hambre, dicen sus detractores, aunque se ha probado que en sus regímenes el privilegio de las oligarquías de partido se mantienen y la miseria no ha sido desterrada sino acrecentada por la discrecionalidad en el manejo de la cosa pública. Es indudable, entonces, que fortalecer la democracia implica darle un contenido económico y social, que estableciendo una mayor justicia distributiva, asegure el bienestar del pueblo.

Reprimir la conspiración antidemocrática con la misma fuerza con que esta actúa, es necesario y urgente; pero no lo es menos, darle a nuestro estilo de vida ese contenido social, esa justicia social que lo haga apetecible para todos los ciudadanos y lo ponga a cubierto de los detractores, que muestran falsos paraísos para engañar a las masas. Fortalezcamos, pues, esta convivencia que es perfectible, pero que no ha sido superada por ninguna otra.

Confirmado: el 'che' ya no es Ministro

MIAMI, 24. — La Habana admitió hoy por primera vez a través de su radio oficial que Arturo Guzmán es el actual ministro de Industria, pese a no haberse hecho todavía ningún anuncio oficial al respecto ni tampoco acerca de que el argentino Ernesto 'Che' Guevara haya sido reemplazado en ese cargo.

El "Che" Guevara, tercero en jerarquía en el régimen de Fidel Castro no aparece en público desde hace más de 3 meses y fuentes dignas de crédito expresaron que ha sido sustituído como ministro.

La radio La Habana al anunciar el sábado por la noche un acto oficial en la capital cubana, mencionó a Guzmán con el título de ministro.

Guzmán era viceministro de Industria, mientras esa función fué desempeñada por el "Che" Guevara.

CONGRESO DE CAMARAS DE ALQUILERES: BASES PARA UNA NUEVA LEY DE LOCACIONES

En Argelia

ARGEL, 24. - No convencen a los círculos diplomáticos las razones invocadas por la Junta Revolucionaria de Argel para postergar hasta el sábado próximo la conferencia afroasiático de cancilleres. El anuncio oficial de Argel señala que es necesario dar tiempo para que lleguen otras delegaciones

Austeridad Estatal en el Vietnam

SAIGON, 24 — Treinta y seis periódicos que hasta ahora se editaban en Vietnam del Sur han sido suspendidos. El jefe del gobierno de Saigon, anunció que en su lugar habrá dos órganos oficiales: uno militar y otro civil.

El jefe del gobierno dijo que se dispuso asimismo, que sean rebajados en un cincuenta por ciento los sueldos de los ministros y secretarios de Estado.

ATAQUES AEREOS

SAIGON, 24. — En otra misión de represalia, la aviación norteamericana bombardeó en el Vietnam un depósito de municiones de los comunistas, que está ubicado a 110 kilómetros de Hanoi, hacia el noroeste.

Los aviones de la Unión dejaron caer 45 toneladas de explosivos.

Paro en la Dirección Asistencial ferroviaria

C. FEDERAL, 24. — Sin incidentes se cumple el paro por 24 horas de la Dirección de Asistencia Social para Ferroviarios. La medida de fuerza tiene por objeto la renovación del convenio Por su parte el ministro de Trabajo y Seguridad está interesado en la solución del conflicto, ya que fué entrevistado personalmente por dirigentes sindicales con ese propósito.

Federación Agraria: Habló Kugler de la Política Rural

C. FEDERAL, 24. — Con la asistencia del Secretario de Hacienda, doctor Carlos García Tudero, y delegados de Buenos Aires, Entre Ríos, Tucumán, Mendoza, San Juan, La Pampa y el Chaco, quedó inaugurado hoy el Primer Congreso de Cámaras de Alquileres. Las deliberaciones se desarrollaron en la sede de la Caja Nacional de Ahorro Postal y las reuniones continuarán hasta el domingo próximo con el objeto de lograr una nueva ley de alquileres y acercar armónicamente a propietarios y a inquilinos. Se escucharon varias exposiciones de delegados, e incluso usó de la palabra, en la apertura, el doctor García Tudero.

Poco después, dicho congreso pasó a cuarto intermedio hasta las 15.

CONGRESO DE LA FEDERACION AGRARIA

C. FEDERAL, 24 (Saporiti) —Tal como está previsto, esta mañana, exactamente a las 11, en las instalaciones del Club River Plate, quedó inaugurado el Congreso Federal Extraordinario convocado por la Federación Agraria Argentina con la asistencia de 3.000 delegados.

En la oportunidad pronunció un conceptuoso discurso el secretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero Walter Kugler, que habló en representación del presidente de la Nación.

El ingeniero Kugler se refirió al desenvolvimiento de las actividades agropecuarias del país y las medidas que la secretaría de Estado a su cargo tiene planeado realizar para el desarrollo integral del agro en nuestro país.

Al inaugurar las deliberaciones, el ingeniero Kugler dijo que el gobierno está alentando la posesión de la tierra a los productores, especialmente a los más modestos".

REGRESO PALMERO

C. FEDERAL, 24 (Saporiti) —Poco antes de las 8 de hoy regresó a esta capital procedente de Córdoba el ministro de Interior, doctor Juan Palmero. Poco después se constituyó en su despacho de la Casa de Gobierno, reanudando de esa manera su actividad oficial, tras un corto paréntesis motivado por su viaje al interior del país.

PARO CIVIL EN FABRICACIONES MILITARES

C. FEDERAL, 24 (Saporiti) —A partir de la hora cero de hoy, y por el término de 48 horas, el personal de la Dirección de Fabricaciones Militares inició un paro total de actividades, en demanda de una solución a sus problemas.

La medida de fuerza afecta a los establecimientos situados en Valentín Alsina, Avellaneda, Campana, Pilar, Ensenada, Fray Luis Beltrán, Rosario, Villa María y Río Tercero, dependientes de Fabricaciones Militares.

Episcopado

C. FEDERAL, 24. — Se reanudaron esta mañana las deliberaciones de la asamblea plenaria del Episcopado Nacional. Presidió la reunión el cardenal Antonio Caggiano, interviniendo todos los obispos y arzobispos del país. Se siguieron estudiando todos los esquemas del Concilio Ecuménico.

ATAÑE AL CONCEJO EL PROBLEMA DE LOS TROLEBUSES

No lo Admite Bajo Presión

El conflicto que afecta el servicio de trolebuses está, desde hace varios días, en una peligrosa "impasse". Mientras tanto, la población sigue careciendo prácticamente del servicio, muy importante en algunos sectores servidos casi exclusivamente por ese transporte. El "punto muerto" de las gestiones proviene de una cuestión de competencia. Los puntos más importantes del reclamo obrero, no pueden ser resueltos por el D. E.; deben ser considerados previamente por el Concejo Deliberante. Este cuerpo, por su parte, se niega a abocarse al tratamiento del tema mientras continúen los paros; considera que hacerlo en las actuales condiciones sería aceptar lo que considera una presión.

Los cuatro puntos del petitorio sindical que el Concejo Deliberante tiene que considerar, obligadamente, repetimos, para que luego decida el Departamento Ejecutivo, son: a) autarquía de la División Trolebuses; b) trabajo de cinco días semanales y dos francos, con horario de 7 horas (la citada dependencia informó que eso significaría crear 124 nuevos cargos entre el personal de tránsito, para poder cubrir todos los turnos necesarios); c) aumento de 3.000 pesos mensuales (ya el Concejo otorgó 2.000 pesos), y d) aplicación del salario mínimo vital y móvil en el rubro salario familiar (el gremio municipal está excluido de la ley respectiva).

Los paros de hoy, igual que ayer en que se permitió otra vez la salida de los coches a la calle, son de cinco horas por turno. Se cumplen con unánime acatamiento de todos los trabajadores del gremio, de 7 a 12, de 15 a 20 y de 23 a 4 de la madrugada.

APOYO DE FOETRA

El secretariado de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos (FOETRA) ha emitido un comunicado referente al problema que afecta a la División Trolebuses de la Municipalidad. Dicha organización expresa total apoyo "al movimiento de fuerza de los trabajadores de Trolebuses, que luchan por obtener mejoras, pagos de licencias atrasadas, entrega de ropa de trabajo, etc."

NUEVOS SERVICIOS EN EL SINDICATO DE LA CONSTRUCCION



En el local de la Unión Obrera de la Construcción, bulevar Oroño 870, se realizó una sencilla ceremonia en cuyo transcurso quedaron habilitados los servicios médicos asistenciales y, además, el salón peluquería. En la nota gráfica aparecen dirigentes y afiliados momentos después de realizarse el acto inaugural, que contó con la presencia de elevado número de trabajadores del gremio.

Rinden un homenaje a Jorge Raúl Rodríguez

De acuerdo con lo que se ha venido anunciando pasado mañana, a las 11, en el cementerio del Salvador, se tributará un homenaje a la memoria de don Jorge Raúl Rodríguez, al cumplirse otro aniversario de su fallecimiento. En el transcurso del acto usarán de la palabra el señor José Genovesio por la juventud de la URCP; la señorita Angela López, en representación de la rama femenina, y el presidente del comité departametal, diputado Angel A. Franchi.

Por otra parte, el Ateneo "Dr. Antonio Herrera", de la sección 3a. de la UCRP, invita a los jóvenes afiliados y simpatizantes a la reunión que se efectuará el domingo próximo, a las 10.30, en el local de la calle Rioja 1359.

Un Basural es la Causa de un Llamado de Urgencia

"S.O.S. por nuestros hijos antes que vuelva la época del calor; S.O.S. por esas criaturas que el único mal que han hecho es haber nacido en un barrio olvidado. S.O.S.... por ustedes, señores", se expresa en una nota dirigida al Concejo Deliberante por la Unión Vecinal Barrio Nuevo Alberdi.

El problema, ya conocido, es el basural de la zona, y el pedido de la organización de vecinos al Concejo es que se lo retire. Advierte acerca de las conocidas consecuencias del basural en cuanto a molestias y peligros de enfermedades, sobre todo como consecuencia de la proliferación masiva de las moscas, vehículos de contagio infeccioso sobradamente puesto en evidencia.

Destaca la vecinal que ya no encuentra palabras para expresar tales quejas; se trata de un problema viejo y figura en los archivos de la municipalidad bajo el número de expediente 27-766-U. Sin embargo, debido a que "los brazos de los pulpos que engorda a despecho de la salud de nuestros hijos, que son largos y poderosos", manifiesta aludiendo al tráfico de la basura como elemento comerciable, nada se ha conseguido.

Continúa la nota de la Vecinal Barrio Nuevo Alberdi con su amarga ironía: "Promesas hemos tenido muchas, gladiadores modernos de nuestra mala política se nos ofrecieron a montones... pero el basural, con sus permanentes inquilinos, las moscas, continúa y continuará por los siglos de los siglos si con este llamado de auxilio no tocamos las fibras humanitarias de ustedes, señores concejales. ¿Qué pasa en este país? —consigna luego la entidad. ¿Es que se terminaron los hombres de buena voluntad? ¿Se terminó la sangre noble que heredamos de nuestros abuelos, que no queda nadie capaz de jugarse por una causa justa sin recibir dinero por ello?".

SORTEO DE 'CRONIGRAMA' SE REALIZO

En la fecha en la sede de CRONICA se realizó el tercer sorteo extraordinario mensual, mediante el cual se adjudica un premio al titular de la solución que resulte favorecida y que, como es de público conocimiento, intervinieron todas las soluciones del CRONIGRAMA recibidas durante el mes de mayo ppdo. Por el sorteo realizado que fué fiscalizado por el doctor en ciencias económicas, Florencio Ramón Gaztañaga, resultó ganadora del premio institución consistente en una Colección de 4 tomos de la obra del Profesor N. Lederman titulada: "Lo que el Diccionario no contiene", la señora ELENA B. de BUSTOS, con domicilio en calle Ocampo 1938, de Rosario.

Un curso internacional de pediatría organizan

Un curso internacional de pediatría, auspiciado por la Universidad Nacional de Córdoba, se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Médicas de dicha ciudad del 1 al 8 del mes próximo, con la intervención de destacados profesionales de nuestro país y del extranjero, quienes abordarán interesantes aspectos de la medicina infantil.

En el acto inaugural, hablará el titular de la cátedra de pediatría de dicha facultad, profesor doctor Alberto Chattás.

Iniciarán la campaña del "Yo-yo" Russell

Mañana, a las 19, en el salón "Manuel Belgrano" de la Federación Gremial del Comercio e Industria, se iniciará la campaña del "Yo-yo" Russell, ofrecida por "Coca-Cola" y "Fanta". Las demostraciones estarán a cargo de los campeones mundiales del "Yo-yo" Russell.

En el transcurso de la reunión será servido un cóctel a los invitados especiales entre los cuales figuran representantes de la prensa.

Prosíguese el dictado de cursillos docentes

Continúan desarrollándose los cursillos dedicados a maestros de grado, labores y manualidades y a maestras de taller y enseñanza general en escuelas técnico-profesionales para mujeres organizados por la Federación de Maestros y Profesores Católicos de Rosario, en su local de la calle Mendoza 1951. Esta tarde, a las 18 y 45, la señora Amalia Motta de Matteucci tratará el tema "La enseñanza de las matemáticas" y las señoras Angela Beltramo de Fabbroni y Lida González de Forchino dirigirán trabajos prácticos de trenzado y esterillado. El sábado, a las 9, en el mismo local, la profesora Amelia Arese se referirá a "Disciplina".

Nuevos Sellos de Correos

La secretaría de información de la secretaría de Comunicaciones de la Nación ha informado que el sábado venidero, serán puestos en circulación los sellos postales de la serie de la emisión extraordinaria denominada "Escritores Argentinos". Esta consta de cinco sellos cuyas viñetas representan las efigies de Ricardo Güiraldes, Enrique Larreta Leopoldo Lugones, Roberto J. Payro y Ricardo Rojas.

El valor de franqueo será de ocho pesos (precio de una carta simple), y se emitirán 5 millones de ejemplares en total. Los interesados en adquirirlos pueden solicitarlos en la secretaría del Centro Filatélico "Dr. Gray", casilla de correo 646, acompañando el importe de los ejemplares que se deseen además del precio del franqueo para su remisión posterior. En el correo central se habilitarán ventanillas especiales el sábado, de 8 a 13, donde se podrá solicitar la aplicación del matasellos "Día de la emisión".

La afiliacion en la UCRP finalizará el 30 del mes en curso

Un comunicado que dió a conocer en la fecha el comité departamental de la Unión Cívica Radical del Pueblo recuerda a la ciudadanía que el 30 del corriente mes vencerá el plazo establecido para la afiliación partidaria. Por otra parte, se lleva a conocimiento del público en general que la comisión de previsión social no atenderá hasta el martes próximo por haberse ausentado sus miembros a la ciudad de Buenos Aires.

También se informa que el 2 de julio, a las 19, en el local del comité departamental, calle Paraguay 358, el doctor Armando Héctor Cerrutti pronunciará una conferencia sobre el tema "Alem-Yrigoyen" y el día siguiente, a las 17, en el parque Alem, se tributará un homenaje a la memoria de ambos hombres públicos. En este acto usarán de la palabra el señor Federico Kahl (hijo), por la juventud; la señorita Sara Noemí Gola, por la mujer, y el diputado Pascual Indorado, por el comité departamental.

EL RINCON DE LA POLITICA

—El semi entendimiento entre radicales del pueblo y demócratas nacionales en Mendoza, con vistas a las próximas elecciones de esa provincia, ha sido recibido de distintas maneras por sectores pertenecientes a esas agrupaciones.

—Hay algunos que lo resisten. Tanto, que entre los segundos se dice que algunos convencionales que deben participar de la reforma de la constitución mendocina, piensan hacer renuncia a sus mandatos.

—Al respecto, el diputado nacional, Emilio Jofré, calificada figura del conservadorismo cuyano, desde luego partidario a la reforma y a la "entente" con la UCRP, señala que en la convención de su agrupación triunfó la tesis favorable a la formación de un "frente" que se oponga al peronismo.

—Que ese es, al fin de cuenta, lo que ha llevado a dos fuerzas tradicionalmente antagónicas, a darse la mano y luchar juntas de ahora en adelante.

* * *

—El mismo Jofré ha explicado las causas que motivan este acercamiento.

—Lo ha hecho en recientes declaraciones.

—En ellas expresó que "el país vive momentos de gran inquietud y de inestabilidad frente a fuerzas disolventes que han perturbado la vida nacional, como son el peronismo y el comunismo".

—"Ambas fuerzas —agregó— son minoría en el país, como se vió en los últimos comicios, pero frente a la desunión de las fuerzas democráticas resultan mayoría".

—Recordó que en Mendoza, por ejemplo, el Movimiento Popular Mendocino, unido al comunismo, obtuvo 100.000 votos y los otros partidos peronistas lograron 35.000 y 17.000 sufragios, esto es 152.000, mientras que UCRP y Demócratas Nacionales sumaron juntos cerca de 200.000.

—Destacó que esos cuatro partidos ahora se han unido y que si en las próximas elecciones los sectores democráticos no buscan una solución adecuada o se unen, esa minoría relativa puede llegar al gobierno.

* * *

—Y lo más grave, según lo puntualiza el diputado Jofré, es que una vez en el poder pueden "causar serios desquicios a la vida de la provincia y de la Nación".

—Hasta "pueden llegar a derogar nuestra Constitución, como lo hicieron en el período en que estuvieron en el gobierno".

—Por eso es que radicales del pueblo y demócratas nacionales, resuelven en Mendoza, previa reforma a la constitución de su estado, que la elección de gobernador y vice se haga en forma indirecta.

—Esto es que se proceda por medio del colegio electoral, y allí, se votará a los candidatos del partido (UCRP o Demócrata Nacional) de cualquiera de ellos que haya obtenido mayor número de votos en la elección primaria.

—A la vez se hace la aclaración, que se ha establecido en el acuerdo "como condición previa y definitiva, que los partidos no limitarán ni la libertad de prédica ni de crítica y el gobierno que pudiera surgir no será compartido".

—Algo así como que tanto radicales del pueblo ni conservadores perderán "su individualidad"...

* * *

—Anticipándose a las reuniones que se harán en la residencia de don Angel Braceras Haedo, con el fin de propugnar la unidad de los radicalese de todo el país, acaba de quedar constituido un organismo al que se ha denominado "Colaboración radical".

—Quiere decir que nosotros andábamos y andamos en la "onda".

—Desde luego que sí. Los hechos lo confirman y ratifica esta nueva agrupación integrada por viejas figuras del partido de Alem e Irigoyen.

—La forman, como dice una declaración "radicales de antigua trayectoria partidaria que aspira, como único objetivo, a difundir y esclarecer la doctrina de solidaridad social sustentada por el radicalismo tradicional representado hoy, legítimamente por la Unión Cívica Radical del Pueblo".

* * *

—Señala el mismo comunicado que "Colaboración radical" tiene un neto sentido político, pero que no actuará como núcleo interno dentro del partido.

—Su acción estará destinada a la "prédica oral y escrita tendiente a la defensa del acervo moral y político que caracterizó a la Unión Cívica Radical".

—Están en ese grupo, hombres que son ampliamente conocidos.

—Tales como José Benjamín Abalos, Carlos Borzani, José Víctor Noriega, Amancio González Zimmermann, Arnaldo Jofré, Angel Braceras Haedo, Mario Jurado, Guillermo Fonrouge, Guillermo Watson, Carlos Cisneros, Néstor Aparicio, Juan Carlos Vázquez, Francisco J. Rodrigo, Paulino Pastor, Ricardo L. Sosa, Nabor A. Gómez, Julio Genovés García, Antonio B. Toledo, Diego Ortiz Grognet, Santiago Caporale, Martín Irigoyen, Adolfo D. Elizathe, José Trimarchi y Natalio Heredia, que son quienes firman el manifiesto.

—Es decir, hombres de bien definida trayectoria radical.

* * *

—Por fín ha aparecido un hombre de gobierno que se ruboriza ante el desmedido aumento de su propio sueldo.

—Es el gobernador de Tucumán, don Lázaro Barbieri, quien al referirse a la reciente sanción legislativa del presupuesto de su provincia, ha hecho consideraciones muy atinadas.

—Ha dicho Barbieri que él "tendría que disponer de una máscara de hierro para seguir pidiendo dinero, cuando se termina de aumentar en 40.000 pesos el sueldo del gobernador, se fijaron dietas de los legisladores en 95.000 y la asignación de los magistrados judiciales será de 100.000 pesos mensuales".

—Agregó que es una "sanción bárbara", máxime si al personal de la administración se le aumentan apenas 1.400 pesos.

—Es más: afirmó que habrá de vetar la ley de presupuesto.

—Le tomamos la palabra a don Lázaro...

Abusos en la Aplicación de Aranceles Para Asistencia Médica Denuncian

SANTA FE, 24 (C.). — Ha cursado una nota al gobernador de la provincia, la Comisión Coordinadora de Obras Sociales y Mutuales de Santa Fe, solicitándole una audiencia para denunciar la distinción que se opera en algunos aspectos de la asistencia médica y, muy especialmente, en aquellos dirigidos al sector popular nucleado en algunos aspectos de la asistencia médica.

"En el memorial que aspiramos a entregar personalmente al gobernador —prosigue—, consigna este organismo la desconsideración con que proceden algunos colegios de profesionales del arte de curar, especialmente los de bioquímicos y de odontólogos que, amparados en el privilegio legislado por ley 3.950, proceden a aumentar discrecionalmente los aranceles, crean otros gravámenes y apelan a la diversificación tarifaria que facilita los abusos con absoluta prescindencia de la capacidad económica del sector de pueblo amparado en las obras sociales y mutuales y, en último término, atentando contra la supervivencia de estas mismas instituciones.

DEBEN TOMARSE MEDIDAS

Estima esta comisión coordinadora que el Poder Ejecutivo de la provincia, que ha dado pruebas de sensibilidad frente a los requerimientos populares, no puede proseguir ajeno al grave problema de la asistencialidad del pueblo trabajador y, con la celeridad que la situación demanda, debe adoptar las medidas para poner fin a los privilegios y a los abusos que incurren en reiteración, los sanatorios y algunos sectores de profesionales del arte de curar. En tal virtud, esta comisión coordinadora aspira a exponer al gobernador las medidas inmediatas y mediatas que a su juicio debería adoptar el poder público a los fines del establecimiento de bases justas en el orden jurídico y financiero, que permitan el desenvolvimiento normal de las instituciones de bien público, nucleadas en esta Comisión Coordinadora de Obras Sociales y Mutuales de Santa Fe".

EL TIEMPO

Datos del Observatorio Meteorológico de Fisherton, a las 12:
Temperatura: 22°7.
Mínima: 16°3, a las 21.30.
Humedad: [illegible] %.
Presión: 754.9.
Tensión del vapor: 22.8.
Viento: Norte, 18 Kms. por hora.
Cielo: Nublado.
Visibilidad: 20 Kms.

LA LUNA
Sale: 1.52.
Se pone: 16.51.

PARA MAÑANA
Aclarando, con descenso de temperatura.

EL SOL
Saldrá: 7.1.
Se pondrá: 16.51.



Personal de Fabricaciones Militares Inició un Paro

A la cero hora de hoy comenzó el anunciado paro por 48 horas dispuesto por la Asociación Trabajadores del Estado (Federación Borghi), "ante la intransigencia —dice un manifiesto del gremio— de la Dirección General de Fabricaciones Militares, de la cual es director el general de brigada Carlos Guido Blanco, quien se niega a conceder las mejoras que con toda justicia reclaman sus obreros y empleados".

Expresa seguidamente que la federación desea que la opinión pública dé su veredicto respecto al siguiente ejemplo: un obrero especialista, al tope de todas las categorías, con más de veinte años en su especialidad, "sólo percibe el irrisorio jornal de 64.20 pesos la hora". "Hay que tener en cuenta —se añade— que difícilmente haya meses que se trabajen 200 horas. Igualmente, al hallarse congeladas las vacantes, un obrero puede pasar veinte años en la misma categoría sin esperanzas de progreso".

La federación, por intermedio de su comisión administrativa y demás integrantes del consejo directivo central, gestionan audiencias ante el vicepresidente de la Nación, doctor Carlos H. Perette; los ministros de Trabajo y de Defensa Nacional, así como ante el secretario de Guerra y bloques de ambas cámaras legislativas, a fin de que intercedan en el problema "y se les haga justicia a quienes a través de más de veinte años han cimentado la grandeza de la Dirección General de Fabricaciones Militares".

Destácase, asimismo, que el 7 del corriente mes el gremio realizó con éxito un paro por 24 horas y que las gestiones en demanda del nuevo convenio de trabajo se vienen efectuando desde comienzos del año.

Se inscribe en cursos de la marina mercante

Sigue abierta la inscripción en la Subprefectura Marítima Puerto Rosario, para el curso de marineros y servicios auxiliares de la marina mercante. Los interesados deben presentarse de lunes a viernes, de 7 a 20, y los sábados, de 9 a 12 y deben tener como mínimo 18 años de edad y 30 como máximo; presentar documentos de identidad y certificados de buena conducta y de vacuna antivariólica.

Arribará a Rosario el secretario de UDELPA

Mañana vendrá a esta ciudad el secretario general del partido Unión del Pueblo Argentino, doctor Héctor Raúl Sandler quien será recibido por miembros del comité departamental, correligionarios y amigos. El mismo día desde las 17, el doctor Sandler atenderá a afiliados y simpatizantes partidarios en el local del mencionado comité, calle Santa Fe 941.

Celebra una empresa la presentación de broncería sanitaria

La firma Piazza Hermanos S. A. I.C., fabricante desde el año 1888 de numerosas líneas de broncería sanitaria que honran a la industria nacional, realizó en nuestra ciudad la presentación oficial de sus últimas creaciones. Con ese motivo el directorio de dicha razón social ofrecerá esta noche, a las 20, en un restaurant céntrico, una cena de la cual han de participar miembros del comercio y de la industria locales, así como representantes de la prensa, especialmente invitados.

Ex alumnos renovarán su comisión directiva

La Asociación de ex Alumnos de la Escuela Nº 53 "Bernardino Rivadavia", ubicada en la calle 25 de Diciembre 1242, realizará el sábado próximo una asamblea general ordinaria con el fin de considerar la memoria y el balance del ejercicio 1964-1965, y proceder a renovar parcialmente la comisión directiva.

AVISOS FUNEBRES

CLEMENTINO TOMAS PESSOA (Q. E. P. D.)

Falleció en Fighiera el día 23 de junio de 1965, a los 35 años de edad. Su madre: Ermelinda Torres de Pessoa; sus hermanos: Eugenio, Nicanora, Vicente, Isolina, Dionisio, Fausto, Ernesto, Elvira y Marta; sus hermanos políticos: Regina Guevara, Osvaldino Velázquez, Josefa Febre e Isabel Ciampietro; sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Arroyo Seco, hoy, a las 15 horas. Hogar de duelo: Fighiera, (zona urbana).
Servicio: Cochería Francesio y Lusardi S. R. L.

ALFREDO A. PETTIT (Q. E. P. D.)

Falleció el día 24 de junio de 1965, c. a. s. r. c. y b. p. a los 83 años de edad. Su esposa: Emilia Gietz de Pettit; sus hijos: Edgardo, María Haydée, Juan Carlos, Raúl Fernando y Raquel Noemí; sus hijos políticos: Margarita Fernández, Cayetano D'Eramo, María Esther Cuartielles, Miguel Albarracín; sus nietos: Edgardo, Enrique, Miriam, Haydée, Tereza, Cristina, Daniel Edgardo, Raúl, Daniel Fernando, Guillermo y Fernando; sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al cementerio Del Salvador, mañana, a las 10 horas. Casa mortuoria: Estanislao Zeballos 463.
Servicio: Cochería Francesio y Lusardi S. R. L.

GENARO ARONNA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 24 de junio de 1965, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Domingo, José, Angela, Blanca, Filomena, Rosa y Amelia; sus hijos políticos: Lidia de Aronna, Delia de Aronna, Leonardo Fiorito, Angel Rafael Festa, Natalio Manavella y Carmelo Celia; sus nietos, bisnietos, sobrinos primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 1030 horas. Casa mortuoria: Cnel. Biedma 1647.
Servicio: Cochería Pocho Bernardo

HECTOR ENRIQUE GONZALEZ (Q. E. P. D.)

Falleció el día 23 de junio de 1965 c. a. s. r. c. y b. p. a los 39 años de edad. Su esposa: Susana Arcilia Oyola; sus padres: Nieve López de D'Anna y Domingo D'Anna; Sus padres políticos: Ramona Gutiérrez de Oyola y Atanasio Oyola; sus hermanos: Jorge Raúl, Oscar Eduardo, Domingo Luis y Laura Nieves; sus hermanos políticos: Dora Pessina de González, María Adela Gachet de González, Atanasio Oyola, María R. Oyola de Blando, Raúl Oyola, Juan T. Oyola y Fernando Oyola; su futura hermana política: Rosa Marta González; sus tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy, a las 11 horas. Previo responso oficiado en la capilla del mismo. Hogar del duelo: Alvear 3772.
Servicio: Cochería Pocho Bernardo

PASCUALINA SCROCCA DE D'AGATA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 23 de junio de 1965 c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo: Pascual D'Agata; sus hijos: Gelsumina D. de Alfaro, Pascual Nicolás, Adolfo Antonio y Felicia D. de Spedaleti; sus hijos políticos: Armando Alfaro, Mario Spedaleti y Vicenta T. de D'Agata; sus hermanas políticas: Carmela C. Vda. de D'Agata y María Vda. de D'Agata; sus nietos: Fernando y Ana María Alfaro, Adriana Spedaleti, Silvia Susana D'Agata, Marcela Spedaleti y Rosana Mirian D'Agata; sus sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 9 horas. Previo responso en la capilla del mismo. Casa mortuoria: Santiago 3018.
Servicio: Cochería Pocho Bernardo

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22816-62278
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

Lo Matan de Seis Tiros en la Cabeza

En Pleno día Roban $ 49.000

Entre las 8.45 y las 9.45, de esta mañana, hora que invirtiera en hacer las compras diarias en comercios cercanos la señora Elina de Casas, domiciliada en Italia 737, dejó la mencionada finca sin el cuidado de persona alguna, circunstancia que fué aprovechada por ladrones ignorados que con llave igual o ganzúas abrieron la puerta de acceso y se llevaron efectos por valor de $ 40.000 y la suma de $ 9.000 en efectivo, según la denuncia que la efectada formuló poco después en el local policial de la seccional 5a. donde se iniciaron las actuaciones de estilo con conocimiento de la justicia.

Pelean dos compañeros de pieza y se lesionan

VILLA CONSTITUCION 24 (C.) — Por causas que se procura determinar en el interior de la habitación que comparten en la casa de pensión establecida en calle Corrientes 429, discutieron Segundo Pascual Ríos y Miguel Angel Juncos terminando el segundo por agredir a puñetazos al primero y así ocasionarle algunas contusiones. Se procedió a la detención del causante e iniciaron las actuaciones.

DA UN BRUTAL CASTIGO A SU COMPAÑERA Y LUEGO LA ARROJA POR LA VENTANA

En la Asistencia Pública se halla internada en carácter reservado, Nancy J. de Bernaechea, argentina, de 26 años, casada, domiciliada en Gral. Ricchieri 57 (Bis), la que presenta serio traumatismo de cráneo, lesiones contusas en el cuerpo y rostro y una herida cortante en el cuero cabelludo, las que le fueron provocadas por su compañero Roque Carlos Lombardi, al que procuran detener las autoridades policiales de la seccional novena. A estar de lo manifestado por Nancy, en las últimas horas de la madrugada de hoy, en la vivienda mencionada donde habitan en común, se suscitó una discusión entre ella y su compañero, terminando éste por agredirla a golpes de puños y puntapiés hasta, por último, levantarla en vilo y arrojarla por la ventana al patio, con las consecuencias ya señaladas. Una vez cometido el hecho, Lombardi se dió a la fuga, habiendo desaparecido del lugar en que trabajaba y sitios que solía frecuentar, por lo que se ha solicitado la colaboración de Seguridad Personal de Investigaciones. Se dió comienzo al sumario de estilo y dado intervención a la justicia competente.

Los Ladrones lo Despojan y le Dejan una Notita Jocosa

PARANA, 24 (S.) — Noticias procedentes de Villaguay hacen saber de un hecho delictuoso registrado en un hotel de esa ciudad, donde un pasajero fué despojado de la suma de $ 598.000, de los 600 mil pesos en efectivo que guardaba en un portafolio, en el que los autores del hecho le dejaron junto con los 2.000 pesos restantes, una notita en la que le hacían saber que se los dejaban para "sus gastos inmediatos". El hecho fué denunciado ante las autoridades policiales por el señor Mauro González, domiciliado en la Capital Federal, quien había viajado a la ciudad de esta provincia para realizar un negocio que debía pagar en efectivo para lo cual tenía la cantidad mencionada la que al ir al comedor para almorzar y desconfiando de la seguridad de su habitación, llevó en un portafolios que colocó en una silla cercana. Cuando terminó de almorzar González se dirigió a su habitación donde durmió durante dos horas, constatando al despertar, que había dejado olvidado el portafolios en la silla en que lo colocara, por lo que de inmediato fué en su busca, recibiendo la grata sorpresa de verlo en el mismo sitio y forma en que lo dejara, pero grande fué su sorpresa al constatar que dentro del portafolio, solo habían $ 2.000 y la mencionada notita. Las autoridades han iniciado averiguaciones, suponiendo que el autor del hecho no está radicado en Villaguay y que seguramente ya abandonó la ciudad.

La Víctima Comerciaba con Autos Robados; Antecedentes

C. FEDERAL, 24 (S.) — Un crimen que aparece rodeado de misterio pero que una serie de referencias sobre la extraña personalidad de la víctima sus medios de vida y otros detalles, hace posible un rápido encarrilamiento hacia el buen éxito de la pesquisa iniciada en medio de la mayor oscuridad. A la altura de las calles Pereyra Lucena y Marconi, jurisdicción de Florencio Varela, la policía encontró estacionado un automóvil Kaiser Carabela chapa 245102 de esta capital, en cuyo asiento posterior yacía el cadáver de un hombre que luego fuera identificado como Eduardo Guillermo Ellenberg, que presentaba seis heridas de balas en la cabeza. El extinto, que contaba con 38 años de edad, era casado y estaba desde hacía ocho, separado de su esposa, llevando una vida retraída, sin cultivar amistades y sin siquiera saludar a sus actuales vecinos de la calle Maza al 600, donde vivía en un departamento por el que debía abonar $ 12.000 de alquiler y lo hacía sin compañía de persona alguna. Por referencias de vecinos se supo que al departamento de mención llegaba dos veces por semana una mujer acompañada por una niña, la que se encargaba de la limpieza y atención de la casa y que el inquilino mandaba sus ropas a una tintorería cercana. Ha trascendido que hace algún tiempo Ellenberg se mostraba aún más retraído y mantenía largas conferencias telefónicas, habiendo cursado y recibidos telegramas "urgentes", enviados por un hermano que está radicado en los Estados Unidos; también se sabe que en la actualidad el hombre pasaba por malos momentos financieros, al punto que se había atrasado en el pago de los alquileres y en el pago de algunas obligaciones. Cabe señalar que el matador obró con saña o ira, ya que descargó el tambor de un revólver 38, desde corta distancia. La policía tenía registrados antecedentes del muerto, como integrante de una gavilla que traficaba con automóviles robados y los vecinos aseveran que cambiaba de coche a menudo. Se supone que se trata de una venganza o para no pagarle Ellenberg su participación en los hechos delictuosos.

Robaron material radioactivo de la Facultad: peligro

SANTA FE, 24 (C.) — En un comunicado dado a conocer por las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química, de la Universidad Nacional del Litoral, se expresa que "se hacen un deber de prevenir a las personas que durante los días de ocupación de la Facultad por los estudiantes (10 y 11 del mes en curso) irrumpieron en el laboratorio de radioisótopos y sustrajeron desechos radioactivos o material radioactivo fraccionado, el riesgo que entraña para la salud de quienes lo retienen o se encuentran en su proximidad, y la conveniencia de que realicen la pertinente denuncia a esta casa de estudios, para adoptar las medidas que correspondan".

Murió un hombre, al que arrolló un auto

VILLA CONSTITUCION 24 (C.) — En el Hospital Regional de ésta dejó de existir el día anterior, Victorio Marcial Silva, de 61 años, que vive en la zona rural, quien en la madrugada había sido embestido por la pick-up que conducía Ricardo Félix Raviolo, de 27 años, vecino de Empalme. El hecho se registró en un camino paralelo a las vías que van a Acindar, a unos 50 metros del cruce del camino que une calle Saavedra con el Cementerio.

D. Alfredo Augusto Pettit

Su fallecimiento



A los 83 años de edad dejó de existir hoy en nuestra ciudad el señor Alfredo Augusto Pettit. Se desempeñó por espacio de muchos años el extinto en el Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre, empresa en la que se jubiló tras de merecer la consideración de sus jefes y el respeto de sus compañeros de labor que conocían sus dotes de laboriosidad y sentido de responsabilidad en el cumplimiento de sus tareas. Por espacio de 15 años se desempeñó como administrador del Colegio Inglés de nuestra ciudad.

El pesar que provocó su desaparición habrá de ponerse de manifiesto en el acto de la inhumación de sus restos mortales, a los que se dará sepultura mañana a las 10, en el cementerio del Salvador.

Se Cumplió un Certámen de Tiro y Entregaron Premios

Se cumplió en la mañana anterior otro de los concursos de tiro entre personal policial, en el stand del Tiro Suizo, del que participaron numerosos funcionarios en las armas de fusil y pistola, disputándose premios dispuestos por el jefe de la repartición, la Cooperadora de la Guardia de Infantería; el jefe de Seguridad; el de Investigaciones y entidades comerciales allegadas a la repartición.

El primer puesto en el puntaje general lo obtuvo el comisario D. Mateo Castellarín, que totalizó 155 puntos; 2º, el subayudante Isidro Medina, con 151; 3º subayudante Carlos Monzón, con 149; 4º, comisario Américo Córdoba, con 147; 5º subayudante Lázaro Alburua, con 144; 6º ayudante Antonio Figueroa, con 137; ocupando los puestos siguientes: oficiales Damián Fiorito, Víctor Vignale, Mario Romero, Luis Petas, Luis R. Blanco, Luis Leone y Genaro Maradei. Con fusil se clasificaron, en primer puesto, subayudante Carlos Monzón, con 92 puntos; 2º subayudante Damián Fiorito, con 89 y 3º subayudante Roberto Blanco, con 86. En pistola obtuvo el primer puesto el subayudante Lázaro Alburua.

Posteriormente en el casino de la Guardia de Infantería se efectuó la distribución de los premios, asistiendo al acto el jefe de policía, Dr. Mario Figueiras; el de Seguridad, D. Raúl O. Romero; de Investigaciones, D. Juan J. Casals y otros funcionarios de jerarquía.

Al jefe de policía, agradecen dos entes

Los señores Armando Viale y Ricardo Tondo, presidente y secretario, respectivamente de la Comisión de Fomento de Fighieras, se han dirigido con una conceptuosa nota al jefe de policía, Dr. Mario Figueiras, en la que agradecen la colaboración prestada por la repartición para el éxito que alcanzaron los festejos patronales realizados recientemente en esa población.

En otra nota original del Círculo Policía, que rubrica su presidente el señor Sabattino Paletta y el prosecretario, señor Armando Pellegrin, la entidad agradece al titular de la dependencia oficial las gestiones cumplidas en favor de la agrupación de ex policías.

Opinión de Cuatro Técnicos Respecto al Futuro de la Televisión Rosarina

Raúl Quiroga Durand, Raúl Horacio Agote, Roberto Lo Celso y Esteban Lerme, directores de cámara de Canal 5, formulan interesantes declaraciones relacionadas con la actividad de la televisión en nuestro medio.

La televisión ocupa, indudablemente, un lugar preferente en nuestra ciudad, más aún ante la aparición del Canal 5, cuyas series son interesantes y su personal técnico eficiente. Teniendo en cuenta su caudal de audiovidencia hemos entrevistado a cuatro de sus principales expertos: Raúl Quiroga Durand, Raúl Horacio Agote, Roberto Lo Celso y Esteban Lerme, todos directores de cámaras y con una actuación relevante en L T 84 Canal 5.

Preguntados sobre el nuevo equipo que adquirió dicho canal, nos dicen que lograrán con ello mayor cantidad de teleespectadores, puesto que les permitirá abarcar todos los ángulos de nuestra ciudad y zona de influencia hasta 150 kms., lo que contribuirá a afianzar definitivamente la popularidad y el prestigio de la teleemisora que representan.

Raúl Quiroga Durand. Recibido en la BBC de Londres con el título de Director de Cámaras en el año 1961, dice que la televisión está considerada en los principales centros artísticos europeos como el octavo arte, más difícil que el cine. Las razones son obvias, porque en el cine lo que sale mal se rehace, en cambio en la TV sale al aire sin posibilidad de corrección.

Raúl Horacio Agote, diplomado en Madrid, en 1963, con idéntico título, expresa: "A la televisión rosarina se le debe dar televisión rosarina. Los programas envasados, en parte, no tienen que proyectarse en este medio. Rosario tiene buenos elementos como para efectuar programas de envergadura y calidad".

Roberto Lo Celso, egresado de la Escuela Superior de Televisión en La Plata, en 1965, opina acerca de la televisión en ésta que: "paulatinamente va ganando terreno en el gusto de la gente, dentro de quince días, más o menos, una vez instalados los nuevos equipos, podremos dar al público lo que exige".

Esteban Lerme estudió dirección de Cámaras en el Instituto Nacional, obteniendo 1963 y opina de la siguiente manera: "Buena voluntad, trabajo y constancia hacen y harán que la TV en Rosario alcance el grado de plenitud que corresponde. En lo que respecta a Canal 5 dentro de pocos días estará en condiciones eficientes para obtener su licencia profesional en una transmisión digna, agradable y sobre todo con calidad".

Es de esperar que los amantes a programas artísticos, principalmente los que gustan varietée, reflexionen y den al público rosarino el "fruto de su cosecha". Muchos valores que ahora triunfan en Buenos Aires, la mayoría de ellos son del interior del país y en especial manera de esta ciudad. Ello demuestra que en nuestro medio hay figuras notables.

MATIAS ALVAREZ.

Lotería de La Plata

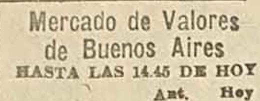
$ 2.400.000	12257
„ 450.000	42828
„ 180.000	31050
„ 90.000	39599
„ 45.000	34920
„ 24.000	35165
„ 24.000	37753
„ 12.000	23621
„ 12.000	24491
„ 12.000	26407
„ 12.000	29872
„ 6.000	2644
„ 6.000	10342
„ 6.000	13174
„ 6.000	16908
„ 6.000	18455
„ 6.000	22194
„ 6.000	25620
„ 6.000	33415
„ 6.000	38007
„ 6.000	39674



SECRETARIA DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL ROSARIO

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 4 por grupos electrógenos con sus accesorios, ubicados en las localidades de Zárate, Baradero, Villa Constitución y Diamante, según detalles y de acuerdo al Pliego de Condiciones que podrán ser retirados de División Compras, Bv. Oroño 1260, 2º piso, Rosario, de lunes a viernes con el horario de 7.30 a 12.30 horas, lugar donde se procederá a su apertura el día 16 de julio, a las 11 horas..

JEFE DIVISIONAL



DOLAR

Al cierre de la jornada de hoy, el dólar se cotizó a $ 171.20 para comprador y $ 171.70 para vendedor.

Mercado de Valores de Rosario

AL CIERRE DE HOY

	Ant.	Hoy
Tít. nacionales		
9 de Julio	106.70	106.—
Bancos		
Galicia	436.—	401.—
Monserrat	184.—	188.—
Italia	474.—	s/c.
Acciones		
Acindar	88.50	s/c.
Acinfer	114.—	112.—
Alpargatas	117.—	s/c.
Atanor	111.—	s/c.
Argental	134.—	s/c.
Bernardin	80.—	84.—
Cala	102.—	102.—
Celulosa	87.—	87.50
Cindelmet	118.—	117.—
Cura Hnos.	117.—	s/c.
Cincotta	68.—	69.—
Cuallerón	107.—	s/c.
Cordonsed	94.—	94.—
C. I. Norte	78.—	s/c.
Danert	15.—	15.—
D. K. W.	45.—	s/c.
Electroclor	135.—	133.—
El Globo	42.—	s/c.
Estrada	70.—	s/c.
Fabril	67.—	67.50
Fader	82.—	80.—
Forja	100.—	s/c.
Galatte	30.—	s/c.
Gardini	32.—	s/c.
Gema	150.—	150.—
Grassi	72.—	s/c.
Kaiser	130.—	131.—
La Virginia	283.—	s/c.
Papelera Arg.	64.—	s/c.
Martín	177.—	178.—
Meiners	120.—	s/c.
Migra	97.50	93.—
Molinos	138.—	138.—
R. H. Cura	114.—	114.—
La Emilia	91.—	91.—
Laromet	72.—	73.—
Libra	230.—	s/c.
Santa Rosa	225.—	211.—
Talacasto	9.—	s/c.

Se hicieron 182.000 títulos del Empréstito 9 de Julio.

En la jornada que finalizó se anotaron 24 papeles, cerrando 7 con alzas, 12 con bajas y 5 sin cambios.

Entre las alzas a excepción de Banco Monserrat y Bernardin que sumaron $ 4 puntos las demás no alcanzaron grandes proyecciones.

Se registraron alzas de importancia, destacándose Santa Rosa - Talacasto - Electroclor y Migra que declinaron 14, 11, 7 y 14½, respectivamente.

El total de la fecha ascendió a $ 1.168.153, inferior al de ayer en casi $ 1.000.000.

Se trabajó con plaza floja, produciéndose algunas alzas que no modificaron la tonalidad del Mercado.

Mercado Municipal de Hacienda

Entraron esta mañana 389 animales, que se dividieron en 235 novillos, novillitos, toros, etc.; 284 vacas y vaquillonas y 70 terneros y mamones. La CAP adquirió 109; el frigorífico Swift para consumo 41; para conserva 49; Abasto local 160; para 101 e invernada 109. Los precios fueron:

Novill. esp.	$ 52.90	a 55.—
Novill. buenos	" 40.05	" 53.20
Novill. reg.	" 47.40	" 49.—
Novill. con.	" 42.—	" 45.—
Novillitos	" 45.—	" 55.20
Vacas espec.	" 45.—	" 47.40
Vacas buenas	" 42.—	" 44.80
Vacas reg.	" 32.—	" 40.80
Vacas con.	" 24.—	" 30.—
Vaquillonas	" 45.—	" 58.30
Terneros	" 45.—	" 57.—
Toros y tor.	" 20.—	" 30.30

Por ciento de novillos y novillitos 40.

Entrada moderada: 27 camiones. Plaza firme, con lotes para todas las haciendas presentadas en venta. Los precios de vacas y vaquillonas fueron récords.

Mercado de Valores de Buenos Aires

HASTA LAS 14.45 DE HOY

	Ant.	Hoy
Bancos		
Del Interior	168.—	168.—
Italia	490.—	500.—
Galicia	400.—	400.—
Pop. Argentino	198.—	198.—
Supervielle	174.—	180.—
Bancos generales		
Celulosa	88.50	87.—
Codex	65.—	65.—
Ind. Ag. Pop.	50.—	50.—
rap. Argentina	66.—	66.—
Kraft	14.—	14.—
Azucarera Arg.	137.—	137.—
Azuc. Tucum.	37.—	39.—
Córd. del Tuc.	290.—	s/c.
Dipaolo	80.—	80.—
Ledesma	177.—	179.—
Nougués	335.—	335.—
Salvo	196.—	196.—
S. Pablo Azuc.	s/c.	s/c.
Tabacal	335.—	340.—
El Globo	40.—	41.—
Dibasa	120.—	120.—
Magnasco	156.—	154.—
Saint	80.—	85.—
Saeetru	95.—	s/c.
Atma	65.—	64.—
Op Hurling	37.—	37.—
Iggam	62.—	60.—
Polledo Const.	s/c.	s/c.
Pueyrredón	s/c.	s/c.
Acitra	103.50	104.50
Atanor	112.—	113.—
Grassi	62.—	61.—
Cor. Plastic	48.—	51.—
Hafen	130.—	128.—
Multiplas	11.—	11.—
MIGRA	91.—	93.—
Arcamna	98.—	100.—
Auto Unión	47.—	47.—
Danert	152.—	152.—
Cincotta	68.—	68.—
Kaiser	132.—	134.—
Siam Aut.	36.—	37.—
Alpargatas	118.—	119.50
Cuallerón	107.—	105.—
La Emilia	85.—	87.—
Suixtil	s/c.	55.—
Los Andes	100.—	s/c.
T. Oeste	112.—	111.—
Vuco Textil	153.—	150.—
Bernardin	s/c.	s/c.
Fabril	69.—	68.—
Molinos	140.—	138.—
Patagonia	41.—	s/c.
P. Compano	99.—	99.—
Acindar	89.—	89.—
Acinfer	114.—	112.—
C. A. L. A.	102.—	104.—
Cantábrica	100.—	99.—
Siam Di Tella	35.—	38.—
Wacheco	22.—	26.—
Fader	81.—	s/c.
R. H. Cura	114.—	114.—
Galileo Arg.	168.—	s/c.
Protto Hnos.	45.—	46.—
Tall. Rivadavia	40.—	38.—
Tamet	79.—	s/c.

Mercado de Cereales de Rosario

Precios proporcionados por el Centro de Comisionistas y Consignatarios de Cereales de Rosario hasta las 12 horas:

Lino San Martín contado, $ 1.850; girasol, pago 30 días, 1.500; pago ½ 30, 1/2 60 días, $ 1.450; maíz, $ 705; cebada cervecera, $ 670; maní, 2.050 contado, 2.100 diferido; maíz contado, $ 760; maíz cuarentín, $ 800/830; maíz 31/7 $ 820.

En los demás granos no se registraron operaciones.

Mercado de Papas

Movimiento y precios extremos del día, registrados en el Mercado Municipal de Papas:

Zona Rosario: Existencia anterior, 3.394 bolsas; entrada, 1.474; salida, 1.408; saldo, 3.460. Precios por 10 kilos, $ 23/30.

Sudeste de Buenos Aires: Existencia anterior, 12.810 bolsas; entrada, 1.383; salida, 3.066; saldo, 11.047. Precios por 10 kilos, $ 30/40.

Certificadas: Existencia anterior, 1.940 bolsas; entrada, 900; salida, 700; saldo, 2.760. Precios por 10 kilos, $ 250 la bolsa.

Córdoba: Existencia anterior, 32 bolsas; entrada, no hubo; salida, no hubo; saldo, 32. Precios por 10 kilos, $ 23/30.

Altura de los Ríos

	Mts.	Bajó	Creció
Paraná			
Iguazú	12.38	0.49	—
Posadas	0.90	1.10	—
Corrientes	3.32	0.09	—
Esquina	5.18	0.02	—
Paraná	4.26	0.01	—
Diamante	5.13	0.03	—
S. Martín	5	0.03	—
Rosario	4.44	0.02	—
V. Const.	3.98	—	0.02
San Nicolás	3.98	—	0.03
Ramallo	3.50	—	0.01
San Pedro	2.50	—	0.02
Baradero	2.70	—	—
Paraguay			
Asunción	6.19	0.03	—
Formosa	7.00	0.04	—
Bermejo	8.60	0.06	—
Victoria	s/d.		
Pto. Ruiz	s/d.		

Calado máximo admisible: Santa Fe-Rosario: 7.92 metros (26 pies). Rosario-San Pedro: 9.48 metros (31.1 pies).

SERVICIO AEREO

A salir mañana

Aeropuerto Rosario—

ALA: A las 7.45, a Santa Fe, Resistencia y Formosa; 8.30 y 17.30, a Buenos Aires; 15.15, a Corrientes y Posadas.

A llegar mañana

Aeropuerto Rosario—

ALA: A las 7.20 y 14.50, de Buenos Aires; 8.15, de Santa Fe; 17.25, de Formosa, Resistencia y Santa Fe.



En el grabado preinserto figuran el director de la Escuela Nº 73 "Dr. Adolfo Alsina", de Arroyo Seco, señor Agüedo Fachina, y al personal docente de la misma. Este establecimiento de enseñanza primaria, en cuyos cien años de existencia se nutrieron de cultura las mentes de varias generaciones, verá pronto concretadas importantes obras de ampliación y refección de su amplio edificio, en las cuales se invertirá alrededor de 1.300.000 pesos. En efecto, por medio de la Dirección de Arquitectura de la provincia (expediente número 24.144) se ha procedido al correspondiente llamado a licitación pública. Ya funciona en forma oficial el curso preescolar, que llena una necesidad dentro del radio de acción de la centenaria y prestigiosa escuela; pero es menester designar con urgencia dos maestras de grado para desdoblar las tareas del educador, debido a la numerosa inscripción de alumnos, contándose con aulas y muebles.

Permutas de cargos de docentes entre Santa Fe y Mendoza se harán

SANTA FE, 24 (C.) — A solicitud de la Dirección General de Escuelas de Mendoza, el Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Fe autorizó la permuta de cargos de la misma categoría que puedan solicitar docentes de escuelas primarias y normales dependientes de la rama escolar de nuestra provincia, con docentes que ejerzan en establecimientos dependientes de la provincia de Mendoza, previa conformidad de los respectivos gobiernos.

Los pedidos de permutas deberán responder a causas debidamente fundadas y justificadas, cuya evaluación quedará a cargo de las autoridades escolares de las respectivas provincias y deberán efectuarse con intervención del Poder Ejecutivo. Los beneficios señalados no alcanzan al personal directivo y de inspección.

Una unidad blindada se instalaría en Santa Fe

SANTA FE, 24 (C.) — Ha trascendido que para fines del año en curso en esta ciudad sería instalada una nueva unidad militar. Se trataría de un regimiento blindado que ocuparía una parte de las instalaciones del Regimiento 12 de Infantería, sitio al que en la actualidad están trasladando las oficinas y pertenencias del Distrito Militar 36.

Mejoras en Edificios Donde Funcionan Escuelas de la Ciudad de Arroyo Seco

ARROYO SECO, 24 (C.) — La información que damos en lugar aparte y que se refiere al llamado a licitación para iniciar los trabajos de ampliación y refección en la escuela centenaria "Dr. Adolfo Alsina", resulta sumamente halagadora por la denodada acción que vienen desarrollando las cooperadoras escolares y el personal directivo de nuestros establecimientos de enseñanza, empeñados unos y otros en promover el interés de los gobernantes para dotar de edificios dignos a esas casas de estudios. El comienzo de la tarea emprendida en ese sentido, no puede ser más auspicioso, así se constata al examinar con espíritu de estricta justicia los felices resultados obtenidos al gestionar en las esferas oficiales la ayuda indispensable.

Planes de esta naturaleza deben recibirse con simpatía y alentarlos, pues no interesa qué gobierno los lleva a cabo ni tampoco el color político de los funcionarios, pues las escuelas tienen un único destinatario: el pueblo, quien las costea y vela por su normal desenvolvimiento.

LABOR EDUCACIONAL

Es suficiente para valorar lo que representan y simbolizan las escuelas a lo largo y lo ancho de la Patria, considerar que la cultura humana, en el amplio concepto social del término, no se forja con palabras y programas. Nace de una inexhausta aspiración concebida por cuantos asumen la responsabilidad de la función pública y se entregan decididamente a elaborar planes que han de propender a elevar el grado de instrucción de la juventud del presente, puntal en el cual se apoyará la grandeza moral y espiritual de los hombres del mañana. Asimismo, téngase en cuenta que los abismos de la civilización que separan las sobresalientes épocas históricas, han ido precisamente desapareciendo porque se impuso la voluntad y fortaleza creadora de los sembradores de abecedarios y, también, por el impulso fecundo de quienes contribuyen de una u otra manera, a erigir edificios que son verdaderas catedrales del Saber. El porvenir de la humanidad, en el ámbito que el hombre desea ser el exponente de progreso y civilización, depende, pues, de la educación. No se trata, en consecuencia, de dar solamente mayor bienestar a las personas, sino, también, de cultivar sus aptitudes para que apetezcan ese bienestar y lo consigan con su propio esfuerzo.

QUEDA MUCHO QUE REALIZAR

Mucho todavía tendremos que bregar para alcanzar el desiderátum en un problema de tanta amplitud como es el de los edificios escolares. Ahora hay que encarar de firme la iniciativa de construir un edificio moderno destinado a la Escuela Nacional de Comercio, actualmente instalado en una construcción vetusta e insalubre. También corresponde darle solución al estado ruinoso en que se halla el edificio de la Escuela Nº 36, con 55 años de existencia, ubicada en la intersección de Independencia e Hipólito Yrigoyen. Es menester recurrir al Estado y a los legisladores por el departamento Rosario requiriéndoles su decidida colaboración. Por otra parte, significaría un valioso aporte si se concreta la idea de visitar al senador provincial Juan Carlos Marc —representante de esta sección electoral— e interesado por estas cuestiones tan estrechamente vinculadas a la instrucción pública, sobre todo considerando la dinámica y sensibilidad que caracteriza al nombrado legislador santafesino.

FALLECIMIENTO LAMENTADO

A los 83 años de edad dejó de existir, anteayer, la señora Itala Brugnoli de Cantoni, respetable anciana que gozaba de general estimación en los círculos de su actuación. Madre bondadosa y ejemplar, dedicó los mejores años de su existencia a la formación de un hogar digno y virtuoso. El deceso de esta dama enluta a las familias de Mari, Dell Aia, Pili, Cantoni, Simeone y Cicarelli, entre otras.

La Fabricación de Papel con Bagazo de la Caña de Azúcar

Los técnicos de diversos países han estudiado en las últimas décadas todo lo relacionado con la fabricación de distintos tipos de papeles en base al bagazo de la caña de azúcar, elemento que se obtiene del residuo, luego de haberle extraído a la caña la mayor parte del contenido de azúcar, y que se ha utilizado generalmente hasta la actualidad como combustible de las calderas generadoras de calor y energía en los propios ingenios azucareros.

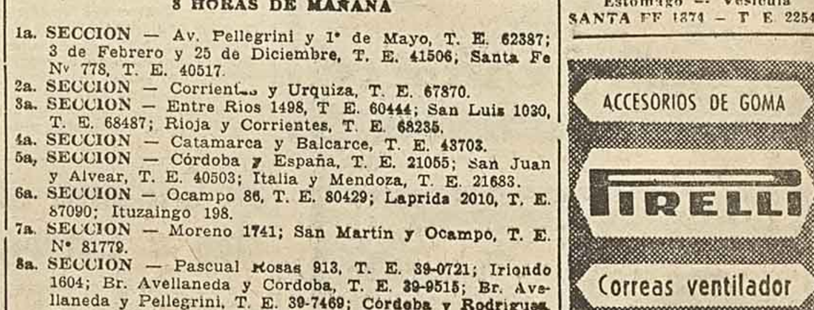
En cuanto a las fábricas de papel, en su mayoría utilizan la celulosa extraída de maderas diversas y fibras textiles, trigo y hasta caña de bambú, materia prima que nuestro país ha debido importar en considerables cantidades. Felizmente, las investigaciones sobre el bagazo fueron coronadas por el éxito, instalándose varias fábricas en EE. UU., México, Cuba, Venezuela, Perú y otras naciones, lográndose elaborar excelentes papeles, aptos para impresos de categoría. La Argentina acaba de dar un paso fundamental, a través del Ingenio Ledesma, cuya planta con todos los adelantos de la materia, y puesta en marcha desde hace unos días, tiene ya una producción inicial de 100 toneladas diarias, cifra que ha de ser ampliada considerablemente, conforme a la demanda futura. El bagazo, inútil hasta ayer, se convierte así en uno de los pilares fuertes de nuestra industria papelera, orgullosa de poder brindar al país un papel obra de alta calidad, producto de materias primas auténticamente criollas, frutos de nuestra propia y pródiga tierra del noroeste argentino.

INAUGURACION DE MAQUINARIAS

En un acto que se realizará hoy, a las 18.30, en los salones de Grafex, de la Capital Federal, y con la presencia de directivos y técnicos de Ledesma S. A., sus distribuidores exclusivos, Grafex S. A. y Chozas S. A. será inaugurada la fabricación con papel de bagazo de los consagrados cuadernos "Exito" y "Gloria", bendiciéndose las instalaciones y sus modernas máquinas con el madrinazgo de la Sra. Alicia C. de Berger. Para referirse a la importancia del papel de bagazo como fuente de ahorro de divisas y aporte efectivo al progreso económico nacional, usarán de la palabra los señores Ing. Herminio Arrieta, presidente de Ledesma S. A., don Federico G. Berger y Vicente A. Seoane, presidente y director gerente, respectivamente, de Grafex S. A.

Cerrando el acto, la concurrencia será agasajada con un refrigerio.

FARMACIAS de TURNO



SEXTO TURNO

DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

1a. SECCION — Av. Pellegrini y 1º de Mayo, T. E. 62387; 3 de Febrero y 25 de Diciembre, T. E. 41506; Santa Fe Nº 778, T. E. 40517.
2a. SECCION — Corrientes y Urquiza, T. E. 67870.
3a. SECCION — Entre Ríos 1498, T. E. 60444; San Luis 1030, T. E. 68487; Rioja y Corrientes, T. E. 68235.
4a. SECCION — Catamarca y Balcarce, T. E. 43703.
5a. SECCION — Córdoba y España, T. E. 21055; San Juan y Alvear, T. E. 40503; Italia y Mendoza, T. E. 21683.
6a. SECCION — Ocampo 86, T. E. 80429; Laprida 2010, T. E. 87090; Ituzaingo 198.
7a. SECCION — Moreno 1741; San Martín y Ocampo, T. E. Nº 81779.
8a. SECCION — Pascual Rosas 913, T. E. 39-0721; Iriondo 1604; Br. Avellaneda y Córdoba, T. E. 39-9515; Br. Avellaneda y Pellegrini, T. E. 39-7469; Córdoba y Rodríguez, T. E. 39-2521; Mendoza 3025, T. E. 39-1532.
9a. SECCION — Urquiza y San Nicolás, T. E. 39-1314; Salta y Ovidio Lagos, T. E. 39-2381.
10a. SECCION — Iguazú 175, T. E. 39-1205.
11a. SECCION — José Ingenieros 898, T. E. 39-1416; French esq. Díaz Vélez, T. E. 39-2908; Av. Alberdi y Av. Génova, T. E. 39-1236.
12a. SECCION. — Br. Rondeau 4101; Superi 794, T. E. 104-68; Marull 498, T. E. 39-0741.
13a. SECCION — Ayacucho 5558, T. E. 102-87; Av. Uriburu Nº 901.
15a. SECCION — Av. Caseros 4240, T. E. 39-2009.
16a. SECCION — Mendoza 5165, T. E. 56293; Mendoza 6571, T. E. 56307.
17a. SECCION — Entre Ríos y Av. Arijón, T. E. 102-769; Saavedra y Paraguay, T. E. 83744; San Martín 3998, T. E. 89223; Uruguay 1901, T. E. 86412.
18a. SECCION — Abanderado Grandoli 4099; Alem 3435, T. E. Nº 83335.
19a. SECCION — Fermín Rodríguez 6898, T. E. 57600.
22a. SECCION — General Mosconi 3510.
24a. SECCION — Cipriano Benítez 3136.

Edictos - Sucesorios - Remates y Ejecuciones

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rogelio Lebrón o Rogelio Alfredo Lebrón y de doña Juana Della Riva por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de febrero de 1965. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.

3169 - 12/2 al 25/2/65.

El señor juez de 1ª Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Longhitano, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de junio de 1965. — Enrique S. A. Mallen, secretario.

3862 - 21/6 al 2/7/65.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Martín o Antonio Martín Baillo o Antonio Martín Bilbao por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 11 de 1965. Lelis Annunziata de Piña, secretaria.

3832. 15/6 al 29/6 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Sofiano, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de junio de 1965. Haydée Susana Siryi, secretaria.

3833. 15/6 al 29/6 de 1965.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Manzuoli Susana Dora contra Koller Sociedad Anónima Comercial e Industrial, Ejecución hipotecaria", se ha dictado la providencia siguiente: "Nº 1.351, Rosario, junio 15 de 1965, Y Vistos: lo solicitado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta el dominio a nombre de la demandada e inscripta la hipoteca que se ejecuta a favor de la parte actora, cítese a la deudora, terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legal en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de 5 veces en cinco días, a fin de que dentro de los cinco días siguientes a la última publicación abonen el crédito reclamado de ochocientos mil pesos moneda nacional, más sus intereses y costas estimados provisoriamente en doscientos cuarenta mil pesos de igual moneda u opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha, sin perjuicio de la citación por cédula. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Lidia Barragán de Baigorri. Aurora Santi (en suplencia).

3859 - 18 al 24/6/65.

El señor juez de 1ª Instancia de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Vicente Storani por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Junio de 1965. — Félix Antonio Casiello, secretario.

3845 - 16 al 30/6/65

LEY NACIONAL Nº 11.867

Antonio López domiciliado en calle Alem 2914, venderá a Teresa María del Carmen López, domiciliada en calle Santa Fe 6559, ambos de Rosario, su negocio de "Rotisería y Bar", sito en calle Alem 2914 de Rosario. Reclamos de ley dirigirlos a Juan Raimundo, Zeballos 1646, Rosario. Rosario, junio 18 de 1965.

3860 - 21 al 25/6/65.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados Maluff Adelina contra Weksler Isaac, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 458. Rosario, 14 de junio de 1965. Autos y vistos: La presente ejecución hipotecaria promovida por doña Adelina Maluff contra don Isaac Weksler (Expte. nº 65/65) por cobro de la cantidad de Ciento veinte mil pesos nacionales con más sus intereses inclusive los punitorios y costas, de acuerdo con las constancias de la respectiva escritura de hipoteca que obra a fs. 1/5. Y considerando: Que los informes expedidos por el Registro General acreditan que el inmueble objeto de la presente ejecución se encuentra inscripto a nombre del demandado, como así también la hipoteca mencionada. Que publicado los edictos que establece el artículo 511 del Código de Procedimientos en materia Civil y Comercial de esta provincia, no se ha interpuesto excepción alguna al procedimiento seguido, no obstante haberse notificado debidamente al accionado, y se ha observado el procedimiento. Por lo tanto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 514 y sus concordantes del Código de Procedimientos en materia Civil y Mercantil de esta provincia, juzgando: Fallo. Ordenando llevar adelante la presente ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses, inclusive los punitorios y costas; debiendo en consecuencia procederse a la subasta del bien hipotecado por intermedio del martillero propuesto, señor Roberto Pazos, quien se tiene por nombrado, y el que podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios ya designados. Insértese, hágase saber y repóngase. Lo que se hace saber al deudor hipotecario, al Banco Provincial de Santa Fe en su carácter de acreedor hipotecario en primer lugar y/o a quienes interese. Rosario, 22 de junio de 1965. Marcelo E. Mac, secretario.

3899. 24/6 al 25/6 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Schiavoni por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de junio de 1965. Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.

3839. 15/6 al 29/6 de 1965.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Salerno Vicente contra José Alberto Valles, ejecución hipotecaria, se ha dictado la siguiente resolución. Nº 1098. Rosario, junio 16 de 1965. Y vistos. Lo solicitado. De conformidad a las constancias de autos, atento lo que dispone el art. 511 del Código de Proc. Civ. y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades que consta anotado el dominio a nombre del demandado e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, hágase saber a los segundos acreedores hipotecarios la iniciación del presente, y cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días, en el Boletín Oficial y diario CRONICA, para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de setecientos treinta y cinco mil pesos nacionales ($ 735.000 m/n. c/l.), con más la de doscientos cincuenta mil pesos nacionales ($ 250.000 m/n. c/l.) estimada para costas provisorias, o no se opone excepción legítima alguna, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución y providencia posterior desde esa fecha, sin perjuicio de la notificación por cédula. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Jaime H. Mc Guire (Juez). Marcelo E. Mac (Secretario). Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, junio 21 de 1965. Marcelo E. Mac, secretario.

3898. 24/6 al 30/6 de 1965

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guerino Rebeliato o Guerrino Rebeliato, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Carlos Jesús Espina, secretario.

3900. 24/6 al 7/7 de 1965.

Venta de negocio
Ley 11.867

Se hace saber que Clotilde Olga Ratti de Gazzitano, domiciliada en Bv. Avellaneda Nº 898 dice que vende el negocio de almacén, que tiene en Bv. Avellaneda Nº 898 al señor Onelio Ciriaco Zeballos domiciliado Pedro Lino Funes Nº 3040 Rosario. Reclamos de ley al martillero público Emilio M. Giovagnoli. 1º de Mayo 1556 Rosario, donde las partes constituyen domicilio a los efectos legales.

WALLY NESTOR ZURCHER
Matrícula de Rematador

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que don Wally Néstor Zürcher ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Rematadores de este Registro Público de Comercio. Rosario, junio de 1965. Rogelio Ditaranto, secretario.

3893. 24/6 al 30/6 de 1965.

3901. 24/6 al 30/6 de 1965.

El Sr. juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Abatedaga por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario junio 22 de 1965. Marcelo E. Mac, secretario.

3895. 24/6 al 7/7 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Colovini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 21 de 1965. Dr Enrique S. A. Mallén, secretario (en suplencia).

3896. 24/6 al 7/7 de 1965

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Octavio Bartolomé Dogliani, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 21 de 1965. Dr. Enrique S. A. Mallén, secretario (en suplencia).

3897. 24/6 al 7/7 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luciano Cuello por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de junio de 1965. Aurora M. Santi, secretaria.

3894. 24/6 al 7/7 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Nazareno Pomili, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 21 de 1965. Carlos Jesús Espina, secretario.

3870. 22/6 al 5/7 de 1965.

Nicolás Conti, martillero Público, informa que conforme Ley Nacional 11.867, procederá a vender en pública subasta el día 10 de julio de 1965 a las 15 hs. todos los muebles, útiles y mercaderías del negocio de granja de Mario A. Spizzirri, calle Colón 2295, Rosario. Reclamos, Corrientes 566, Rosario.

3871. 22/6 al 28/6 de 1965.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Angel LATORRE, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de junio de 1965. Enrique S. A. MALLEN, Secretario (en suplencia).

No. 3857. Jun. 18/1 Jul. 1965

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Domingo SCARINCI por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de junio de 1965. Enrique S. A. MALLEN, secretario (en suplencia).

No. 3856. Jun. 18/1 Jul. 1965

El señor juez de 1ª Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Silvio José Carpanelli por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 14 de 1965. — Lelis Annunziata de Piña, secretaria.

3861 - 21/6 al 2/7/65.

El señor juez de 1ª Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Cícero ó Lo Cícero ó Lochichero ó Lucía Cícero ó Luisa Lo Cícero de Lemmo ó Luisa Cícero de Lemmo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 16 de junio de 1965. — Enrique S. A. Mallen, secretario.

3863 - 21/6 al 2/7/65.

Caroll Baker Anima a una Extraña Joven en "Sylvia"

En "Sylvia", como figura central del reparto, reaparecerá Caroll Baker, la actriz estelar a quien se vió últimamente en "Los insaciables". Ahora, en esa novedad indicada, la bella artista encarna a una muchacha misteriosa y atrayente cuya vida constituye un enigma que alguien está interesado en aclarar. Y esto es lo que procura precisamente el personaje confiado al galán George Maharis, quien desempeña el papel de un detective privado que, de acuerdo con lo que le ha encomendado un poderoso multimillonario, debe investigar cuidadosamente en el oscuro pasado de esa mujer, en el cual se sospecha que puedan existir muchos hechos dolorosos, amargos y también, trágicos.

Es ésta la primera vez que trabajan juntos ambos artistas, y es ésta también la oportunidad de mayor relieve, sin duda, que ha tenido hasta ahora en su carrera el mencionado actor, conocido por nuestro público también a través de su labor ante las cámaras de la televisión. Este joven griego, criado en las calles de Nueva York, ha sido considerado por el veterano realizador Gordon Douglas como un ejemplo completo de sinceridad. "Conoce sus limitaciones —ha dicho refiriéndose a él— y comprende que para actuar con éxito se requiere estudio y tenacidad en el esfuerzo. Esto lo ayuda mucho para seleccionar sus papeles y, también, para animarlos luego frente a las cámaras".

Gordon Douglas ha ejercido para el productor Martin Pell la película "Sylvia", que el sello Paramount presentará como estreno en el Gran Rex el lunes próximo y dará a conocer como preestreno en la trasnoche que se efectuará en el Monumental en la noche del sábado al domingo. Dicho realizador estudió atentamente, según lo que se dice, la formación del reparto, ya que, luego de elegir a los artistas nombrados para componer la pareja central, seleccionó al grupo de intérpretes que debían acompañarlos en los demás puestos de responsabilidad, y reunió así a un grupo de artistas tan conocidos como Joanne Dru, Peter Lawford, Edmond O'Brien, Viveca Lindfors, Ann Sothern y Aldo Ray.

Ofrece el Cinetim un film de Bergman

En la función que esta noche, a las 21.30, ofrecerá el Cinetim, departamento cinematográfico del TIM Teatro, será proyectada la producción de origen sueco "Confesión de pecadores", realizada en 1954 por Igmar Bergman, autor también del libreto. En la interpretación intervinieron principalmente, Harriet Anderson, Gunnar Bjornstrand, S. Lindberg, Inga Landgre, Eva Dahlbeck y Ulf Palme, y en el equipo técnico colaboraron Hildig Bladh, en la iluminación, y Gittan Gustafson, en la escenografía. Esta exhibición se efectuará, como de costumbre, en el local de la mencionada Institución calle San Lorenzo 1068.

Realizan esta noche una peña folklórica

En los salones de su sede social, calle Iriondo 375, el Club "Los Rosarinos-Estudiantil" realizará hoy su acostumbrda peña folklórica. La reunión estará amenizada exclusivamente con grabaciones de música nativista.

La dirección de esta peña está a cargo del señor Oscar Pandolfo. Dará comienzo a las 21.30 horas.

A 3 DECADAS DE LA MUERTE DE GARDEL

Hoy hace treinta años. Sin acorde final, de pronto, patéticamente, como si de repente se cortaran las cuerdas de una guitarra, se rompió la vida de Carlos Gardel en la tierra lejana de Medellín. Habrá otros cantores, pero el tango, tan honda y humanamente nuestro, encontró su voz primera, la presencia real y el vibrar puro de su misterio, en Gardel, y en él, creador, diferente y solo, el tango se hizo emoción limpia y clara, y para siempre.

Actuará en Amigos del Arte un Grupo del Coro Estable

Por motivos de fuerza mayor, ha debido diferirse el recital de música de cámara con la audición de los Cinco divertimentos de Mozart para dos clarinetes y fagot, anunciado para el lunes 28 del corriente en Amigos del Arte. La nueva fecha será comunicada oportunamente.

En lugar de ese conjunto ha accedido, gentilmente, a actuar el Grupo Juvenil del Coro Estable de Rosario que se presentará bajo la conducción del señor Carlos Mahuad, asistente de dirección del mismo.

El Grupo Juvenil del Coro Estable de Rosario fué fundado y organizado por la profesora María Eugenia Barbarich de Hernández Larguía, con el patrocinio del Coro Estable, con el propósito de difundir y promover el gusto por el canto conjunto entre los elementos más jóvenes, muchos de los cuales han pisado, más tarde, a integrar el Coro Estable.

La dirección del Grupo Juvenil ha estado casi exclusivamente en manos de la señora de Hernández Larguía, no obstante lo cual, este conjunto ha actuado en algunos conciertos bajo la batuta del maestro Cristián Hernández Larguía.

El joven director Carlos Mahuad, que asume tal responsabilidad en esta audición, es integrante del Coro Estable y del Grupo Juvenil, habiendo actuado en el primero de estos conjuntos como maestro preparador, en varias oportunidades, y ejerciendo la asistencia de dirección en el Grupo Juvenil.

Obras del renacimiento, canciones populares, "negro spirituals" y obras de autores contemporáneos integran el programa.

El Festival del Tango Anuncian

Mañana, con dos secciones que comenzarán a las 21 y las 23, quedará iniciado el titulado Primer Festival del Tango en Rosario, que se desarrollará en el escenario de La Comedia y continuará el sábado y el domingo próximos.

Actuarán en este primer programa Osvaldo Pugliese con su orquesta, Silvia del Río, Jorge Caldara, Rodolfo Lezica y su conjunto y Ricardo Guzmán. En los restantes días se contará con la participación de Néstor Fabián, acompañado por el conjunto de Roberto Pancera, el Quinteto Real, Paula Galés y otros celebrados artistas y conjuntos.

Estrenos con Canciones o con Huídas en un Tren

Con la película mexicana titulada "De color moreno" se aprovechó una vez más en la pantalla la popularidad de la gitana Lola Flores. Es una comedia que, en el fondo, lo mismo podía ser un drama, porque, maldito si importa aquí otra cosa que darle pie a la "cantaora" hispana para que luzca su voz y muestre las gracias, las sales y, también, la emoción de su estilo.

Lo que en dicho film, dado a conocer en el Rose Marie, tiene algún sentido, es esto, y por ello la cinta gustará sin duda a los admiradores de la citada artista. A los otros, no hay razones para que los entusiasme.

En otro cine, en el Capitol, ha sido presentada la producción alemana que lleva por título "La gran fuga del tren 234". Exagera, y mucho, el título. No hay nada de "grande" en esta película, porque se ha desaprovechado un tema que podría haber tenido ímpetu dramático y mucho interés. No se encuentra ésto en esa relativa novedad fílmica que fué presentada como film oficial germano en el festival cinematográfico internacional que en Buenos Aires se cumplió en el mes de abril del año pasado.

Programa de Teatros, Cines, Variedades y Televisión

EL CIRCULO — Sábado a las 21.30 hs. Presentación del extraordinario violinista norteamericano Ruggiero Ricci. Loc. en venta en boletería.

LA COMEDIA — Viernes, sábado y domingo: "Primer Festival del Tango", en Rosario. Organizado por OVEA 65. (Organización Viaje de Estudios de Arquitectura). Un programa distinto cada día. Viernes, a las 21 y 23 hs.: Osvaldo Pugliese y su orquesta; Silvia del Río, Jorge Caldara-Rodolfo Lezica y su conjunto y Ricardo Guzmán. Sábado, a las 17.45, 21.15 y 23: José Basso; Néstor Fabián, acompañado por el conjunto de R. Pancera; Ruth Durante y Miguel Montero. Domingo, a las 17.45, 21.15 y 23: Carlos Acuña; Quinteto Real (Salgán, Franchini, Laurenz, De Lío y Ferro); Paula Gales y Carlos Maidana con la orquesta de O. Domínguez. Los tres días, actuación del Quinteto de Cuerdas de Carlos Peralta y de la pareja de bailes Paiva y Rosita. Dirección escénica: Carlos Alberto Dusso. Localidades en venta para todas las funciones. (S/restric.).

OLIMPO — Hoy al viernes, 22 hs. Sábado, 18, 21 y 23 hs. Domingo 18 y 22 hs. Walter Vidarte - Gilda Louseck - Enzo Viena y grandioso elenco, presentan la brillante comedia de Alfonso Paso: "Vamos a contar mentiras", primer premio a la mejor obra y al mejor actor en la temporada 1964. (Sin restric.). Entradas numeradas en venta desde las 10 hs. para toda la semana.

PALACE — $ 90 c/i. 16, 19 y 15 y 22.35: "Marido a medias", con Gina Lollobrígida y Rock Hudson. 17.40 y 21: "A sangre y fuego", con A. Murphy y Susan Cabot. (Inc. men. de 14 años).

GRAN REX — $ 100 c/i. 14, 17.35 y 21.10: "Estigman pasional", con Bárbara Stanwyck y Sterling Hayden. 15 y 35, 19.10 y 22.45: "Dedos de oro", con Sean Connery. (S/ restric.).

EMPIRE — $ 100 c/i. 17.20 y 20.55: "Desayuno en cama doble", con O. Fischer y Liselotte Pulver. 15.30, 19.05 y 22.40: "Adorado John", con Jarl Kulle y Christine Schollin. (Proh. men. de 18 años).

RADAR — $ 100 c/i. 13.30, 16.05, 18.45 y 21.30: "Las dulces noches". 14.30, 17.10, 19.50 y 22.50: "Matrimonio a la italiana" con Sofía Loren y M. Mastroianni. (Proh. men. de 18 años).

ODEON — $ 80 c/i. 15.45, 19.15 y 22.40: "Il sorpasso", c. V. Gassman y C. Spaak. 17.30 y 21: "La reina y su zángano", con Ugo Tognazzi y Marina Vlady. (Proh. men. de 18 años).

ASTRAL — $ 100 c/i. 17.35 y 20.55: "La ventana", con Bárbara Hale y B. Driscoll. "Argentina al día". 15.45, 19 y 22.25: "El tulipán negro", con Alain Delon y Virna Lisi. (Inc. men. de 14 años).

SAN MARTIN — $ 60 c/i. "Muerte para un pistolero", con Jim Davis. "La patrulla infernal", con K. Douglas y "Topkapi", con Melina Mercouri y Peter Ustinov. (Inc. men. de 14 años).

BROADWAY — $ 81 c/i. Variedades. 16.30 y 20.30: "La furia del deseo", con Charlton Heston y Jennifer Jones. 18.20 y 22.20: "Nunca comprarás mi amor", con James Garner y Julie Andrews.

IMPERIAL — $ 100 c/i. 17 y 15 y 20.45: "Mientras dure la tempestad", con James Mason y Lily Palmeh. 15.45, 19 y 10 y 22.25: "Matrimonio a la italiana", con Marcelo Mastroianni y Sofía Loren. (Prohibido men. de 18 años).

CAPITOL — $ 80 c/i. 14.40, 17.45 y 20.55: "El ángel y el malvado", con John Wayne y Gail Russell. 13.15, 16.25, 19.30 y 22.40: "La gran fuga del tren 234", con María Korber y Erick Schumann. (S/R.).

MONUMENTAL — $ 100 c/i. 13.45, 17.20 y 20.50: "Un tercio de hombre", con James Drury y Jan Shepard. 15.20, 18.55 y 22.25: "El tren", con Burt Lancaster y Jeanne Moreau. (Inc. men. 14 anos).

HERALDO — $ 25 c/i. Los dibujos en colores: "Bien se está en casa", por el Súper Ratón; "La cura del hipo", con el cuervo Buzzi; "El ratón grandulón", con Malandrín; la cómica: "Musicantes" con Laurel y Hardy; las variedades: "El mundo actual", documental; "El ladrón caballero", ballet en colores; los noticiarios estrenos: "Español Nº 955" y "De América número 483". (S/restric.).

EL CAIRO — $ 70 c/i. 17.35 y 20.50: "Música y lágrimas", con James Stewart y June Allyson. 16, 19.15 y 22.40: "La máscara púrpura", con Tony Curtis y Angele Lansbury. (S/ restric.).

ROSE MARIE — $ 70 c/i. 16, 19.10 y 22.30: "De color moreno", con Lola Flores y Mauricio Garcés. 17.35 y 20.55: "Qué bonito amor", con Lola Beltrán y Joaquín Cordero. (Inc. men. de 14 años).

SOL DE MAYO — $ 60 c/i "Hombre de gran mundo"; "El pistolero invencible" y "La última cacería". (Inc. menores de 14 años).

APOLO — $ 50, niños $ 30 c/i. "Norman en órbita", con Norman Wisdom. "55 días en Pekín", con C. Heston y Ava Gardner. (S/restric.).

ALVEAR — $ 70 c/i. 16.30 y 20.25: Variedades. 17 y 20.55: "El diablo nunca duerme", c. William Holden. 18.40 y 22.40: "Operación haren", con Shirley McLaine y Richard Crenna. (Inc. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 60 c/i. 17 y 20 y 20.50: "Corazones heridos", con D. Kerr y Hayley Mills. 15.40, 19.15 y 22.40: "No me manden flores", con Doris Day y Rock Hudson. (S/ restricciones).

URQUIZA — $ 60, niños $ 30 c/i. 19.25: "El tesoro de Tarzán", con Johnny Weissmuller y Johnny Sheffield. 16 y 20.45: "Las siete caras del Dr. Lao", con Tony Randall y John Ericson. 17.35 y 22.35: "Para atrapar un espía", con Robert Vaughn y Patricia Crowley. (Inc. men. de 14 años).

AMERICA — $ 60 c/i. "El milagro del valle", variedad. 16.15 y 20.20: "El robo del siglo", con T. Curtis. 18.30 y 22.15: "No me manden flores", con R. Hudson y D. Day. (Inc. men. 14 años).

AMBASSADOR — $ 50, niños $ 25 c/i. "El bufón del rey", con Danny Kaye. "París, tú y yo", con William Holden y Audrey Hepburn. (Inc. men. de 14 años).

REAL — $ 40 c/i. 15.45 y 19.55: "Tango bar", con Carlos Gardel. 16.45 y 20.55: "Cuesta abajo", con C. Gardel. 18.10 y 22.20: "La cabalgata del tango", con Hugo del Carril. 18.35 y 22.45: "El día que me quieras", con C. Gardel. (S/restric.).

ESMERALDA — $ 50, niños $ 25 c/i. 19.30: "Bólidos de acero", con Ricardo Passano y Nelly Daren. 16.30 y 20.50: "Una cubana y un porteño en España", c. Blanquita Amaro y Tito Lusiardo. 18 y 22.35: "Disloque en el presidio", por Delfor y la Revista Dislocada. (S/restric.).

BRISTOL — $ 50 c/i. 16.05 y 21: "La bandida", con María Félix y Pedro Armendáriz. 17.40 y 22.45: "La diosa impura", con Isabel Sarli. 19.30: "El enamorado", con Sarita Montiel. (Proh. men. 18 años).

EL NILO — $ 60, niños $ 30 c/i. 19.10: "Los crímenes del castillo", con Pierre Brasseur y Pascale Audret. 15.45 y 20.45: "Tarzán contra el mundo", con Johnny Weissmuller y Mauren O'Sullivan. 17 y 22: "Historia de tres amores", c. Kirk Douglas y Leslie Caron. (Inc. men. 14 años).

ROSARIO — $ 60 c/i. 20: Variedades Argentinas. 20.30: "La que volvió por su amor", con Grace Kelly y William Holden. 22.20: "La furia de Maciste", con M. Forest. (Inc. men. de 14 años).

OPERA — $ 60 c/i. Variedades. 16.15 y 20.20: "Tammy y el doctor", con Sandra Dee y Peter Fonda. 18.20 y 22.10: "No me manden flores", con R Hudson y Doris Day. (S/ restric.).

LUMIERE — $ 40 c/i. "El día que me quieras", c. Carlos Gardel y Rosita Moreno. "Cuesta abajo", con C. Gardel y Mona Maris. "Tango bar", con Carlos Gardel y T. Lusiardo. "La cabalgata del tango", con H. del Carril y L. Lamarque. (Inc. men. de 14 años).

OCEAN — $ 50 c/i. "Totó y la maja desnuda", con A. Lane y Mario Carotenuto. "Me prohiben amar", con Carlos Thompson y Sabine Sinjen. "El magnífico cornudo", con Ugo Tognazzi y Claudia Cardinale. (Proh. men. de 18 años).

NORMANDIE — $ 60, niños $ 30 c/i. 19.45: "El lápiz perdido", con M. Nikolic. 16 y 30 y 20.30: "Gilda", con G. Ford y R. Haywoord. 18.15 y 22.15: "Buenas noches Buenos Aires", con Julio Sosa y Hugo del Carril. (Inc. men. de 14 años).

GARDEL — (S/restric.). 15 y 45 y 19.50: "Espérame". 17 y 21: "Luces de Buenos Aires", con O. Bozán. 18.30 y 22.30: "Melodía de arrabal", con Carlitos Gardel e Imperio Argentina.

VICTORIA — $ 60, niños $ 30 c/i. "Gaucho", con Tita Merello. "Cleopatra era Cándida", con Niní Marshall. "Disloque en el presidio", c. Delfor y la Revista Dislocada.

MENDOZA — $ 60, niños $ 20 c/i. "Crimen en el 321", con Jean Claude Brialy. "La conquista del Oeste", con G. Peck. (Inc. men. 14 años).

TIRO SUIZO — $ 60 c/i. "Mensajero de venganza", c. Henry Silva. "Un disparo en la sombra", con Peter Sellers. (Proh. men. 14 años).

DIANA — $ 60, niños $ 30 c/i. "Cleopatra era Cándida", con Niní Marshall y Juan Verdaguer. "Fiebre de primavera", con Palito Ortega y V. Rivas. (Inc. men. 14 años).

GODOY — $ 50, niños $ 25 c/i. "El gordo Villanueva", c. Jorge Porcel y Julia Sandoval. "Santiago querido", con Leo Dan y Martha González. (S/restric.).

ROMA — $ 50 c/i. "Samba", con Sarita Montiel. "Como dos gotas de agua", con Pili y Mili. (S/restric.).

ALBERDI — $ 50 c/i. "El hijo del capitán Blood", con Sean Flynn. "El ingenuo", c. Jerry Lewis. (S/restric.).

LUXOR — $ 50, niños $ 30 c/i. "Tarzán lucha por su vida", con Gordon Scott. "El gran festival de Tom y Jerry". "Al oeste de Montana", con Keith Dullea. (S/restr.).

SPLENDID — $ 50 c/i. "La patrulla fantasma", con Peter Cushing e Ivonne Roman. "Hijos del diablo", con Lee J. Cobb. "El deporte predilecto del hombre", con R. Hudson y Paula Prentis. (Inc. men. de 14 años).

COLISEO — $ 60, niños $ 30 c/i. "Locuras, tiros y mambo", con los 5 Grandes. "Rebelde con causa", con José Marrone. "Santiago querido", con Leo Dan y Martha González. (Inc. men. de 14 años).

Televisión

CANAL 5 PROGRAMA PARA HOY

17: Cinehogar; 18.30: Tatín y su calesita mágica; 19 y 30: Los supersónicos; 20: Hong Kong; 20.50: Programa deportivo; 21: El Especial; 22: Ben Casey; 22.55: Noticinco; 23: Cinehogar; 24.30: Meditación para la pausa del día.

PROGRAMA PARA MAÑANA HASTA LAS 17

16: Discohogar; 16.35: Ventana a su hogar; 16.45: Documental francesa; 17: Tertulia hogareña.

CANAL 3 PROGRAMA PARA HOY

17: Enciclopedia por TV; 17.30: Los Hermanos; 18: Panorama hogareño; 18.30: Teatro del aire; 19: Los 3 Chiflados; 19.30: El amor tiene cara de mujer; 20: Yo quiero a Lucy; 20.30: Los trabajos de Marrone; 21: Yo fuí criminal, 22: Felipe; 22 y 30: Ruta 66; 23.30: Parlamento 13.

PROGRAMA PARA MAÑANA HASTA LAS 17

16: Buenas tardes. Mucho gusto; 17: Enciclopedia por TV.

CANAL 7 PROGRAMA PARA HOY

17.30: Nueva dimensión; 18: Pasmarote y sus amigos; 18.30: Botas de siete leguas; 19.30: Noticiero TV; 20: Los viajes de Jaimito; 21: El Santo; 22: Cita con la muerte; 22: Recordando con cine; 24: Noticiero TV; 0.30 El último café.

PROGRAMA PARA MAÑANA HASTA LAS 17.30

14.30: Discorama; 15: Carrousel femenino; 15.30: Solamente la felicidad; 16: Mujeres a la hora del té; 17: La larga selva de los Esquivel; 17.30: Nueva dimensión.

El Doctor Ben Casey por NEA, Inc.

EL DR. FLORIO EN SU EXAMEN NO HALLO CORONARIA SINO NEUMOTORAX.
¡ASI FUE!
CON FRECUENCIA LOS SINTOMAS SON LOS MISMOS, DRA. PALMER, PERO UN ERROR DE IDENTIFICACION PUEDE SER FATAL.
POR FORTUNA EL DOCTOR FLORIO HA EVITADO UN DESASTRE.

Ha Dicho Castro: "Cuba es una Democracia de Fusiles"

MIAMI, 17. (Especial para CRONICA, por Humberto Medrano, Subdirector de "Prensa Libre" en el Exilio). — Fidel Castro, hablando en la conmemoración de la batalla de "El Uvero", dijo textualmente: Cuba es una democracia de fusiles. Hemos sustituído las cédulas electorales por fusiles, que son más efectivos que los votos. Ahora votamos con fusiles. Esa es nuestra democracia. Esa es la democracia que queremos".

Bueno, esa será la democracia que quiere Fidel Castro para mantenerse en el poder, pero no es la democracia que quiere el pueblo cubano, ni ningún otro pueblo de América. Los fusiles se han hecho para imponer la voluntad de quienes los esgrimen, no para expresar libremente la opinión del pueblo desarmado. Las balas no construyen, sino destruyen. Los votos, cuando son ejercidos con responsabilidad, legitimidad y limpieza, son los que construyen en las naciones el progreso y la civilización.

El fusil es un medio de expresión bárbaro. El voto es el medio de expresión civilizado. Lo que pasa es que cuando no se cuenta —como en el caso de Fidel Castro—, con el consentimiento de la mayoría de los votos, es preciso echar mano a los fusiles para lograr por la fuerza ese consentimiento.

Vea, pues, América, en estas palabras de Fidel Castro, la forma en que este tirano comunista entiende la democracia y el respeto a la opinión pública.

Estas palabras de Fidel Castro nos llevan a recordar otras del comienzo de su mandato: "¿Armas, para qué?".

Entonces, Fidel Castro, queriendo posar como líder pacificador, abominaba de las armas, y rechazaba por inútil y contraproducente el imperio del fusil. Ahora vemos que ese imperio era abominable porque no estaba a su servicio. El fusil era malo en mano ajena, pero bueno en mano propia. De la misma manera, la muerte de un adversario político era un asesinato antes de Castro y un acto de justicia en tiempo de su revolución marxista leninista.

En ese mimetismo político, en esta hipocresía, se basó el advenimiento de toda la tragedia cubana. Pocos pudieron entrever en sus palabras la falsedad y menos quienes la denunciaron. Y cuando lo hicieron no fueron oídos. La borrachera del líder impoluto omnubilaba las mentes y encendía los corazones. Ríos de miseria y sangre han tenido que correr en Cuba para que se conociera toda la vergonzosa verdad.

Hoy se conoce, pero no es fácil oponerse al hecho consumado. Fidel Castro casó a todo el mundo con la mentira y les obligó y sigue obligándoles a vivir con ella. Es una mentira fétida en que se llama progreso a la escasez; soberanía al sometimiento a Rusia; independencia, a la esclavitud económica; justicia, a la persecución implacable y los fusilamientos indiscriminados.

Pero que sea difícil enfrentarse al hecho consumado, no quiere decir que sea imposible. Precisamente, en la frustración y en los sufrimientos que ha traído la mentira impuesta, hemos de encontrar las fuerzas para destruirla e imponer la verdad. Para barrer con los beneficiarios de la hipocresía y la injusticia y restituir nuestra patria a la sinceridad y la justicia.

Martilleros Analizan un Proyecto de ley Orgánica

El proyecto del Poder Ejecutivo de la provincia, recientemente enviado a la Legislatura, por el cual declara vigente la ley orgánica de los tribunales Nº 3.611 y modificatorias, de acuerdo con el texto ordenado por la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, fué tema de una mesa redonda realizada por afiliados a la Asociación de Martilleros. Se resolvió, como expresión de anhelos, que el directorio de la referida entidad solicite de los poderes públicos el estudio de dicho proyecto de ley orgánica en lo referente a la actividad del martillero como auxiliar de la Justicia, y que la ley Nº 4.477, con las modificaciones que su aplicación aconseja, rija como instrumento separado de aquélla.

Un amplio informe sobre la incorporación de la ley 4.477 a la mencionada ley número 3.611, estuvo a cargo del señor Vicente Grasso. Destacó su inconveniencia en dicho cuerpo legal, puesto que muchos de sus proyectos no hacen, dijo, a la administración de la justicia. Refirióse a los artículos que son de competencia exclusiva de la actuación del martillero en los tribunales; los que hacen a la esencia en la esfera mercantil; los que se refieren a subastas oficiales, y, por último, a disposiciones comunes a los aspectos enunciados. Recordó que ya en el boletín de la entidad, su director reiteradamente ha sostenido que tal incorporación a la ley 3.611 no era adecuada ni ajustada a la realidad. Al cabo de otras consideraciones, se pronunció por que debe excluirse la ley 4.477 de la orgánica de los tribunales, incorporando a ésta, como aconteció con leyes anteriores sobre la materia, sólo un capítulo que disponga el lineamiento general del martillero como auxiliar de la justicia.

Disertará el Doctor Van Dishoeck

Especialmente invitado por la Sociedad de Otorrinolaringología del Litoral y por la cátedra de la misma especialidad, se halla en Rosario el doctor H. van Dishoeck, profesor titular de la cátedra de otorrinolaringología de la Facultad de Ciencias Médicas de la ciudad de Leyden Holanda, y presidente de la Sociedad Internacional de Audiología y Logopedia. Además, ha sido relator oficial en varios congresos de la especialidad.

Con motivo de la visita del distinguido profesional se desarrollará hoy el siguiente programa científico a su cargo: a las 17, "Práctica de abordaje maxilar y premaxilar"; a las 18, "Mostración del uso neumofón", ambas conferencias en la sala 10 del Hospital Nacional del Centenario.

Posteriormente en el local del Círculo Médico, calle Santa Fe 1798, se desarrollará este temario: a las 19, "Afecciones tubarías"; a las 20, "Alergia: su tratamiento de hiposensibilización".

Recibe solicitudes de exámenes una escuela

Hasta mañana se recibirán las solicitudes de exámenes de los alumnos que adeudan hasta dos asignaturas para obtener el título de técnicos, en la Escuela Nacional de Educación Técnica "General Manuel Belgrano", ciclo superior, calle Buenos Aires 1033. Los exámenes se rendirán entre el 29 del corriente y el 5 de julio.



LA ZAFRA DE FIDEL

—¿Y tu crees que haya llegado a los 6 millones?
—No se, pero le falta poco...

A un Proyecto Sobre el Transporte Urbano en Esta se Refiere un Edil

El concejal Isaias G. Bobrovsky (UCRI) dió un comunicado en el que se refiere a la opinión sustentada por la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros acerca de la iniciativa promovida por él en el sentido de aplicar el sistema de tarifas por sectores

Dice que la citada entidad desea dar asesoramiento y consejos para que se vote favorablemente un aumento en el precio del boleto. "Por el momento —expresa el mencionado edil— pueden prescindir de ellos, dándoles la seguridad que cuando los necesite serán llamados. Añade que al privatizar el transporte "se fomentó al pequeño empresario, dueño de vehículos, y éste con los valores actuales paga su unidad en menos de cinco años, es decir, que se capitaliza e indudablemente el negocio no les va tan mal para apresurar ese tratamiento. Si se ha prepugnado el sistema de tarifas por sectores, es porque se considera que esta ciudad debe adoptar una solución así, que es moderna. En Buenos Aires se aplica este sistema y el primer sector de recorrido cuesta $ 5, y aumenta $ 1 por cada tres kilómetros más de recorrido. En Rosario, que tiene un público diferente hemos propuesto $ 6 de salida y $ 1 más por cada sector. El Concejo Deliberante decidirá".

Entregan certificados de estudio de hebreo

Hoy a las 19, en el Instituto de Filología Moderna, de la Facultad de Filosofía y Letras, se procederá a la entrega de los primeros certificados de estudio que otorgan los cursos de hebreo a sus alumnos.

Con ese motivo se desarrollará el siguiente programa: disertación del director de los cursos de hebreo, doctor Abraham B. Blejer, sobre el tema "El idioma hebreo en el mundo moderno"; salutación del director del instituto profesor doctor Gerardo M. Moldennauer; palabras de las alumnas que reciben sus certificados, señoras Luca S. de Aronson, Fanny de Dickstein, Zalema R. de Dolkin, Carolina N. de Schwartzman y Sofía S. de Wachs.



Desconocimiento de la Historia

La Municipalidad de San Lorenzo y la ordenanza Nº 220. — Valor histórico del nombre "Esmeralda". — Cochrane y el bloqueo de El Callao.

Marco Julio Cicerón, aquel fogoso jurista romano, llamó a la historia "testigo de los tiempos y maestra de la vida". La historia es testigo de los tiempos porque ha contado siempre con la presencia del hombre y es su maestra por las enseñanzas que le depara. Ella nos explica la trama de los eventos y sus derivaciones. Estimula el proceso mental para extraer la esencia de las cosas, lo cual permite interpretar los hechos del pasado, por intermedio de la filosofía de la historia, que empleó Nicolás Maquiavelo para comprender el espíritu de una época.

Las consideraciones que anteceden, a guisa de prólogo, tienen por objeto subrayar que los conocimientos históricos iluminan la cultura humana y en el ejercicio de la función pública orientan las disposiciones instrumentarias, para la correlativa y necesaria armonía de la acción oficial. Esto configura la concatenación histórica, a la cual vamos a referirnos, tomando como punto de mira uno de los tantos "papeles" que están en nuestra mesa de trabajo, por la importancia que le asignamos, los cuales sólo esperan el momento propicio para actualizarlos.

Se trata de la ordenanza Nº 220 que la municipalidad de San Lorenzo puso en vigor el 20 de noviembre del año pasado y cuyo texto empieza en la siguiente forma: "Visto, la existencia en el municipio de la calle Esmeralda, de cuyo nombre no se tiene ninguna noticia de raigambre histórica o tradicional...". Los términos de este considerando, destinado a justificar la supresión del nombre Esmeralda a una calle de la ciudad de San Lorenzo, revelan un lamentable desconocimiento histórico.

Fué, justamente, la acción naval librada a bordo de la fragata Esmeralda que permitió a Cochrane forzar el bloqueo de El Callao, lo que dió a San Martín el dominio del mar y, por ende, imponer su táctica guerrera en el Perú hasta la victoria definitiva. El puerto de El Callao —puerta de Lima—, estaba poderosamente defendido y sólo una acción temeraria, llevada a cabo con audacia sorprendente, pudo definir la situación.

Veamos lo que dice al respecto la Enciclopedia Argentina, en su tomo tercero, página 214, de la edición de 1957":

"La Fragata Esmeralda, anota, de la armada española, se encontraba en El Callao bajo la protección de los cañones del fuerte, junto con la corbeta Sebastiana, dos goletas, dos bergantines, tres buques mercantes armados en guerra, veinte lanchas cañoneras, etcétera. El almirante Cochrane, que había establecido el sitio de El Callao con sus naves, simuló en la noche del 5 de noviembre de 1820, que levantaba el bloqueo y, amparado por la oscuridad, se acercó a la nave realista con catorce botes a las órdenes suyas y de los capitanes Guise y Crosbie logrando sorprender a los marinos españoles y trepar por las cuerdas que pendían del costado de La Esmeralda. Después de un combate muy desigual, en que resultaron heridos el mismo Cochrane y Guise, los tripulantes realistas se rindieron. El buque fué sacado mar afuera en medio del fuego del enemigo e incorporado luego a la escuadra chilena con el nombre de Valdivia".

El asalto a la fragata Esmeralda tiene pues extraordinaria trascendencia histórica. Permitió definir a favor de la expedición de San Martín la campaña del alto Perú. Un resultado negativo hubiera retardado y hasta modificado los planes que consolidaron la libertad política continental. Este antecedente histórico justifica el homenaje que se rinde a los marinos ilustres que ofrendaron sus vidas, en intrépida acción librada, como hemos dicho, a bordo de aquella fragata, cuyo nombre forma parte de la nomenclatura de todas las ciudades de hispanoamérica, como recordación merecida de los actos y de los hombres que sellaron nuestra independencia.

Calificación de los Espectáculos

El artículo cuarto No. 23.582|59, que se refiere a la forma de proceder a la calificación de los espectáculos públicos en general, ha quedado modificado mediante una ordenanza, oportunamente sancionada por el Concejo Deliberante, que ahora ha promulgado el Departamento Ejecutivo municipal.

Tal artículo cuarto ha quedado redactado de la siguiente manera: 4o.) La Comisión Municipal Calificadora de Espectáculos Públicos e Impresos Literarios, emitirá sus dictámenes en cuanto a las categorías cinematográficas, teatrales, de variedades, etc. de acuerdo con estos criterios de calificación: a) sin restricciones; b) inconveniente para menores de 14 años; c) prohibida para menores de 14 años; d) prohibida para menores de 14 años e inconveniente para menores de 18 años; e) prohibida para menores de 18 años; f) prohibida para menores de 22 años; g) de representación prohibida.

En San Francisco se hará una exposición

El 2 de octubre se inaugurará la 33a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio y el 15o. Concurso de Vacas Lecheras que organiza la Sociedad Rural de San Francisco (Córdoba). La entidad auspiciante trabaja activamente para que el certamen de referencia alcance la jerarquía de años anteriores.

En la sección Industria y Comercio está abierta la inscripción para la reserva de locales, siendo ya considerable la cantidad de anotados lo que demuestra el interés existente por la mencionada muestra.

SALMAN S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de julio de 1965, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Rioja 2526 de la ciudad de Rosario (Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades; correspondientes al Cuarto Ejercicio Económico Comercial cerrado al 30 de noviembre de 1964.
2º) Elección del nuevo Directorio por terminación de mandato.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por terminación de Mandato.
4º) Remuneración de Directores y Síndico.
5º) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.

EL DIRECTORIO

Rosario, 22 de junio de 1965.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 27 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados en la Caja de la Sociedad, en el local social, con la debida anticipación mínima de tres días hábiles.

SALMAN S. A. C. I. F.
Director Apoderado

Nº 8022 — 23 al 28|6|965.

Cooperativa Argentina de Productores Agrarios Ltda.

MITRE 2072 - T. E. 81-2117
ROSARIO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Rosario, junio 15 de 1965

CONVOCATORIA

Por resolución del Consejo de Administración de la Cooperativa Argentina de Productores Agrarios Ltda. se convoca a los señores cooperativistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de junio de 1965, a las 15.30 hs., en el local de calle Mitre 2078, Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Excedentes del Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1965.
2º) Elección de una Comisión Escrutadora.
3º) Elección de cuatro miembros titulares del Consejo de Administración en reemplazo de los señores Pablo Piaggio, Luis V. Favarel, Juan Bracco, Santos Fogu y elección de cuatro suplentes.
4º) Elección de un Síndico titular y uno suplente.
5º) Informe de todo lo actuado hasta la fecha en lo relativo a la habilitación del "Mercado Cooperativo de Productores".
6º) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea.

Art. 31 de nuestros Estatutos Sociales: Las Asambleas sociales se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada sin conseguir quórum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de los socios presentes.

Juan Rebagliati, presidente; Alfredo Costabeber, secretario

8018 — 22 al 24|6|65

El Gato Félix — por Joe Oriolo







RASTRILLA Y BALVANITA SON INDICADAS

Estiman que Brial Puede Hacer Suyo el Clásico "América" que se Corre en Perú

LIMA, 24. — El mitin hípico internacional que se cumplirá en el hipódromo de Monterrico el domingo y el martes próximos promete asumir destacados contornos, pese a la ausencia de algunos animales extranjeros, que por distintas causas no pudieron ser traídos, tales como Charolais y Maanim de Argentina. En las tres competiciones clásicas figuran animales de destacadas actuaciones en distintas pistas de América y ello está anticipando emotividad a las mismas.

EL DOMINGO

El primero de los clásicos es el "Internacional Organización Sudamericana de Fomento del Pura Sangre de Carreras" y se disputará el domingo en 1.600 metros. Intervendrán en el mismo los argentinos Corredor y Come On, que en ejercicios impresionaron bien, los chilenos Capstill y Despecho, y el uruguayo Predicador.

EL "AMERICA"

El martes se disputará el "América". Es una competición sobre 1.000 metros, donde los buenos veloces locales enfrentarán a destacados "flyers" del extranjero. Argentina tendrá sus representantes en esta en Taumaturgo y Brial. Chile presentará a Hatari y Ras Paddoch, mientras que por Uruguay vino Colbert.

EL MAS IMPORTANTE

De los tres clásicos el más importante es el Internacional Jockey Club de Perú. Es prueba que se corre sobre 2.400 metros. La Argentina presentará en esta prueba, trampolín para el internacional de La Gavea que se disputa en agosto, a Hawaiano y Santos Pérez. Chile tendrá en la carrera a Yumbel, Pillandelbulm y Rucapechen y viene Moontrip desde Panamá. Con respecto a este último animal cabe destacar que es ganador en Argentina y que desde su traslado a Panamá allí se impuso en todas sus presentaciones.

Todos los animales extranjeros que toman parte en el mitin, han arribado en perfectas condiciones y ya han cumplido algunas partidas en la pista de Monterrico. Los cuidadores argentinos destacan que la cancha es bastante pesada, pero que sus pupilos se han adaptado bien y no han mostrado sentir el cambio de aire, por lo que tienen la seguridad que van a rendir muy buenas performances.

La prensa local en sus comentarios técnicos destacan que es de lamentar que los mejores caballos de fondo de Argentina no pudieran viajar, pero que los que vinieron son elementos en evolución y pueden desempeñarse lucidamente, aunque reconocen que las mayores posibilidades las tienen en el clásico "América", donde es probable que Brial sea el favorito y Taumaturgo su contra más severa. También destacan que Hatari ha impresionado muy bien en su primer partida y será rival muy severo para los argentinos y los locales Cono Yo y Zut, que se consideran los mejores de Perú y les llevan la ventaja a los anteriores de su mayor conocimiento de la pista, lo que les puede permitir superarlos, aún siendo inferiores.



Kilkenny fué el primer producto ganador de la temporada. Luego reprisó tras ser objeto de cura y tuvo un fracaso. Su trainer la "ha vuelto a esperar" y como ya mues con todo puso de relieve que más aclimatado no tar el clásico "Casas" donde es mucho más que un lance.

Caudalosa es Buen Lance

Finalizará la reunión del domingo con un cotejo que será animado por yeguas de 4 años y más edad ganadoras hasta cuatro carreras. El lote es numeroso y varias de ellas han ensayado o corrieron recientemente en forma tal, que se justifica plenamente el que sus allegados consideren probable sean las ganadoras. Todo pues se une para creer que tras desarrollo intenso, se llegue a final emotivo. La distancia a recorrerse es de 1700 metros.

BALVANITA

Hace tiempo que no corre Balvanita. Lo estuvo haciendo en los handicaps y aunque no pudo ganar, últimamente tuvo arrimes discretos. Luce en la actualidad muy buen estado y ello hace que en ésta puede ser la ganadora. La hija de Fairgrourd está en distancia que le favorece para su carga final.

RASTRILLA

Es veloz en extremo esta hija de Tronches. Esa es una cualidad que puede permitirle tomar amplias ventajas de salida y luego su piloto graduarle el tren para venirse de un canter hasta el disco. Ha ejercitado bien en la distancia y por tal estimamos que es tan carta como la mejor.

CAUDALOSA

Reaparece Caudalosa. La hija de Richer se halla recuperad de un pequeño tropiezo que tuviera y a juzgar por su estado, también se la debe estimar buena carta de triunfo. No debe olvidarse que antes de ese tropiezo había cumplido destacadas performances en contra de las mejores del handicap.

Pithia, por el bajo peno, y Temperancia, que ha mejorado grande, son buenos lances. En suma que la prueba se presentará bajo las mejores perspectivas de presenciar gran final, pues varias ensayaron bien y se justificaría desempeños honrosos.

REMISOLA HA MEJORADO MUCHO Y TIENE AMPLIA CHANCE EN LA PRUEBA INICIAL

Remisolá debutó y "pagó derecho de piso". Su cuarto con todo puso de relieves que más aclimatada no tardaría en lograr su primer éxito en esta pista. Y el mismo se puede producir en la inicial. El hijo de Sideral corre mucho en los entrenamientos y por otra parte cotejará contra modestos. De ellos el que más le puede ofrecer resistencias es Livio Druso, pues el domingo con muchos inconvenientes fué muy buen tercero y ha continuado ensayando en gran forma. Para lance, Mistol que anda ensayando en gran forma.

Competidores y Montas Para la Jornada Hípica que Será Cumplida el día Sábado 26

Cotejos lucidos tendremos en la jornada sabatina local. Los animales que participarán, como así sus probables pilotos, son los que detallamos a continuación:

1a. CARRERA — 550 Mts.
A las 12,15

1 Flor de Hoja 66, J. Quiro.
2 Jaguel 66, R. Licera
3 Antojo 64, J. P. Rojas
4 Intención 62, A. Staiger
5 Artefacto 60, N. R. Agout
6 Cado 60, O. Fernández
7 Dimas 60, dudoso
8 (Electriz 60, no correrá
9 (La Bambina 60, no corr.
10 Turkins 60, L. Fuentes

2a. CARRERA — 400 Metros
A las 12,45

1 Berretín 66, J. Giry
2 Abalón 63, A. J. Merli
3 L. Amada 63, O. Benítez
4 Mangano 63, D. iPazza
5 Munilla 63, dudosa
6 Ramoncho 63, N. Agout
7 Dimas 60, J. Cuenca
8 Gramilla 60, R. González
9 Ranquel 60, J. M. Quiroga
10 Westland 60, M. Coronel

3a. CARRERA — 400 Metros
A las 13.25
(Comienza la triple)

1 Don Enrique 66, M. Michy
2 (Nuño Chico 66, J. Galván
3 (Secador 66, J. P. Rojas
4 Salpicón 66, L. Benetto
5 Dianero 63, O. Fernández
6 Guaranía 63, A. J. Merli
7 Tres Amigos 63, M. Coro
8 Carlitos 60, X. X.
9 Guaca 60, O. Giménez
10 Mattinata 60, N. R. Agout
11 Quemar 60, X. X.

4a. CARRERA — 400 Metros
A las 14.05
(Continúa la triple)

1 Agresor 60, M. Gómez
2 Argentino 60, M. Michy
3 Carlista 60, J. Giry
4 Contenta 60, A. J. Merli
5 Chafalote 60, X. X.
6 Dónde Vas 60, J. P. Rojas
7 Don Julián 60, X. X.
8 Don Pinoto 60, X. X.
9 Da. Ramona 60, N. Agout
10 Dudosa 60, X. X.
11 El Despreciado 60, C. Isasa
12 F. Alarma 60, O. Benítez
13 Silca 60, F. Ricchi

5a. CARRERA — 400 Metros
A las 14.45

1 Lloviendo 60, D. Arcando
2 Maleva 60, I. Basualdo
3 Perjuro 60, M. Coronel
4 Plumosa 60, E. Navarro
5 Prestidigitateur 60, X. X.
6 Qué Llanto 60, N. Agout
7 Rianlia 60, A. J. Merli
8 Secreta 60, J. M. Quiroga
9 Secretaria 60, A. Staiger
10 Sertaita 60, X. X.
11 Sevillanito 60, R. González
12 Silbido 60, R. Benítez
13 Tura 60, F. Ricchi

6a. CARRERA — 400 Metros
A las 15.25
(Complementa la triple)

1 (Amarrado 60, J. Hernán.
2 (Macá 60, X. X.
3 Autojito 60, X. X.
4 (Ardeshir 60, J. Galván
5 (Bernont 60, X. X.
6 Bilis 60, C. Isasa
7 Buldosa 60, E. Navarro
8 Carrión 60, I. Solari
9 (Don Ortiz 60, L. Fuentes
10 King Size 60, X. X.
11 Don Pinoto 60, dudoso
12 El Inglés 60, O. Fernánd.
13 Fastidio 60, X. X.
14 Golfero 60, X. X.
15 Insulsa 60, A. J. Merli
16 La Mimosa 60, J. Quiroga
17 Refilada 60, X. X.
18 Refulgente 60, X. X.
19 Remisible 60, dudosa
20 Ricordo 60, J. Galván
21 Ceremonioiso 60, E. Quero
22 Shoe 60, A. Staiger
23 Soconcho 60, F. Ricchi
24 Timado 60, O. Fernández
25 Unico 60, X. X.

7a. CARRERA — 1.300 Mts.
A las 16,05

1 Perfilada 67, M. López
2 Whinsk 57, R. V. Ledesma
3 Limosa 57|54, R. Soliño
4 Frutita 57|54, O. Casadidio
5 (Olla 57, no correrá
6 (Yumba 57, N. Asito
7 Munilla 55, X. X.
8 Chauchera 54, F. Lerma
9 I. Quetreu 54, R. García
10 Pest 54, O. de Filippi
11 Krone 52|49, E. Guerrero

8a. CARRERA — 1.400 Mtrs.
A las 16.45

1 Granyo 57, R. V. Ledesma
2 R. Line 57, N. Quinteros
3 El Dire 57, C. Sáenz
4 Remilgo 55, J. Figueroa
5 Bowling 54, F. Lerma
6 Koska 54, no correrá
7 C. Siempre 54, P. Maidon.
8 Proscripto 54, X. X.
9 Alcalde 54|51, R. Soliño
10 Maletín 52, O. Olivera

Un buen elemento debutará: Plumosa

En los 400 metros del premio "Huelga" bis, anuncia su debut en la pista local Plumosa, una yegua que según se nos ha informado, se ha lucido en pistas del interior. Tendrá contras de cuidado como Lloviendo, Prestidigitateur, Rianlia y Sertaita, pero de acuerdo a esos desempeños de no extrañar el cambio de ambiente, va a costar mucho vencer a la pensionista de E. Navarro.

Astriwar es Punto Alto

Astriwar el domingo finalizó cuarto. Fué en competición más brava a la que tendrá que disputar esta vez. Por ello y lo bien que ha quedado debe convenirse que el vástago de Undiwar, se ubica como el más probado ganador de la prueba en que se iniciará la apuesta triple. Los muy creídos, Radar, Muecin, que ha mejorado grande. Liberto y El Pampeano, éste con ensayos buenos, van a ser sus opositores de mayor severidad.

Charolais no corre el clásico "Casares"

Ya está resuelto: Charolais no disputará el clásico "Casares". Lo motiva el hecho que el hijo de Basajaum se halla dolorido de la paleta. El mal no es grave, pero prudentemente se lo releva del compromiso para iniciar un tratamiento y volverlo a su mejor forma. Se estima muy probable que el mejor fondista argentino de la actualidad vuelve a la pista en el clásico "Chacabuco".

Sigue en evolución la ligera Zafra Tucumana

El triunfo de Zafra Tucumana fué amplio y poniendo de relieve que tiene medios como para esperar buena campaña suya en ésta. El domingo estará en un cotejo donde sus posibilidades son muchas, ateniéndonos a la discreta calidad de las enemigas. De ellas las más peligrosas van a ser Andrea C., la yunta Blasonista - Cherry Love, China Vieja y la veloz Fiadora, que ganó cómoda y ha continuado en tren de progresos.

Capulí en un cotejo que no es muy severo

Capulí últimamente estuvo rindiendo en forma más que discreta. Para el domingo se la ha anotado en los 1400 metros del premio "Zagal". El animal en entrenamientos anda en muy buena forma y como tendrá por rivales a mediocres, creemos tiene la mejor de las oportunidades para conquistar su primer triunfo en carreras oficiales.

Batrico, que se ha puesto lindo con el descanso, el eterno segundon Carriqui y el "cuadrero" Inongo, serán sus escollos más severos.

AUMENTA PENSIONES PARA LA ATENCION DE LOS PURA SANGRE

En la reunión que efectuó recientemente la Sociedad Gremial y Mutual de Cuidadores, Jockeys y Aprendices de Rosario, se resolvió un aumento de las pensiones para el cuidador de los pura sangre. La resolución dice: "Visto el alza general de todos los forrajes y demás enseres que demanda el cuidado de los purg-sang, como así el aumento de salarios que se ha otorgado a los vareadores a partir del 1o. de marzo último, se ha resuelto aumentar las pensiones de los ss.pp.cc. a ocho mil pesos moneda nacional, a regir del corriente mes de junio".

Sanjuanera progresó y va costar derrotarla

Sólo en forma discreta se ha desempeñado la perdedora Sanjuanera. El domingo actuará en el premio "Zahorí". La carrera es sobre la distancia de 1200 metros, y de acuerdo a los progresos que se han notado en ella, se estima va a ser muy difícil que se le vea aventajada. Las contras más serias para Sanjuanera van a ser Agrupada, gran segunda reciente, Gaviota y la reaparecida Clarisanta, que en privado deja la mejor de las impresiones.

Tres exclusivas en el hipódromo de la ciudad de La Plata

La Dirección Provincial de Hipódromo tiene en proyecto dar este año una importancia muy grande al mitin que se realiza en noviembre con motivo de festejarse el aniversario de la ciudad de La Plata. Se llevarían a cabo tres jornadas hípicas extraordinarias y exclusivas, los días 17, 19 y 20 de noviembre. El proyecto se halla a estudio de las autoridades y es muy probable que se proceda a su aceptación.

Nuevo detenido por el "doping" negativo

RIO DE JANEIRO 24. — Se detuvo al peón Pedro Ferreyra, quien al ser careado con el principal incuipado, Serafím Xavier Da Silva, admitió haber recibido 50.000 cruzeiros para "dopar" y con ello "dormir" a la yegua Harmónica, habiéndolo hecho anteriormete dos veces con Shanon.

La defensa de los acusados principales, Elías Negri y el abogado y diputado federal, Jorge Curi, han sufrido un rudo golpe, cuando Da Silva, al ser enfrentada a las mujeres Virginia André Pereyra y Lourde Gonzalvez de Souza, sin titubeos dijo haberlas visto en varias ocasiones en el departamento de Negri, cuando recibía las instrucciones para el doping negativo a los animales. Negri y el abogado habían dicho que no conocían a las mujeres, que se ha comprobado eran las que habían las apuestas a las "duplas|elegidas".

Participantes y Jinetes Para la Reunión Oficial

Más que discreta promete ser la jornada hípica oficial del domingo en el Independencia. Los anotados en las distintas competiciones y sus probables jinetes son:

1a. Carrera — 1.300 Metros
(A las 11.30)
(Comienza la doble)

1 Livio Druso 56, F. Mal'do
2 Curupi 56, X. X.
3 Mistol 56, C. Sáenz
4 Remoler 56, X. X.
5 Ucalito 56|55, H. Canelo
6 Scallop 56, P. Malnado
7 Calomel 56, F. Lerma
8 Remisolá 56, A. Baratucci

2a. Carrera — 1.300 Metros
(A las 12.05)
(Complementa la doble)

1 Nogoli 57, C. Sáenz
2 El Turbio 54, N. Asito
3 Kinoto 54, A. Baratucci
4 Comunero 54, J. Figueroa
5 Cloro 54,dudoso
6 Milocho 52, X. X.

3a. Carrera — 1.300 Metros
(A las 12.55)
(Comienza la triple)

1 Balero 57|54, E. Guerrero
2 (Dash 57, X. X.
3 (Radar 57, J. Figueroa
4 Astriwar 57, N. Quinteros
5 Mulcin 57, F. Cáceres
6 Turfista 57, P. Maldonado
7 Liberto 57, F. Lerma
8 Ilusionado 57, X. X.
9 Perdiguero 57, N. Asito
10 Inoxidable 57|56, H. Canelo
11 Impreciso 57, X. X.
12 El Pampeano 57, A. Baracci
13 Naito 55, X. X.
14 Pampita 52, X. X.

4a. Carrera — 1.400 Metros
(A las 13.40)
(Continúa la triple)

1 Carriqui 57, A. Baratucci
2 Inongo 57|56, H. Canelo
3 Batrico 57|54, G. Ledesma
4 Capulí 57, F. Cáceres
5 Amorzado 57, J. Figueroa
6 Andarín 57, X. X.
7 El Kaiser 57, N. Quinteros
8 Petirró 57|54, R. Bayardi
9 Pelaso 57, X. X.
10 Tomasito 57, J. Suárez
11 (Antoñín 57, F. Maldonado
12 (Glaciar 55, X. X.
13 Primargo 55, A. Luján
14 Filala 52, X. X.
15 Montiña 52|49, E. Gue'ro

5a. Carrera — 1.400 Metros
(A las 14.25)
(Clásico "Dr. Mario Casas")

1 Azulinda 53, X. X.
2 Normatif 535, A. Batuucci
3 Patchy 53, N. Quinteros
4 Mayung 53, F. Maldonado
5 Kilkenny 53, P. Maldonado
6 Dorotele 51, J. Figueroa
7 Viña del Río 51, N. Asito
8 La Concorde 51, R. V. L'ma

6a. Carrera — 1.200 Metros
(A las 15.10)
(Complementa la triple)

1 Solft Gold 56|53, F. M'teca
2 Zafra Tucumana 56, F. C'es
3 (Blasonista 56, X. X.
4 (Cherry Love 56, F. M'nado
5 Te Veo 56|53, E. Guerrero
6 (Aljure 56, J. Figueroa
7 (Cestilla 56|55, L. Añazco
8 Melopea 56, F. Lerma
9 China Vieja 56, A. Ba'tucci
10 Quia 56, X. X.
11 Fiadora 56, N. Quinteros
12 Snow Fund 56, R. V. L'ma
13 Andrea C 56|53, R. Soliño

7a. Carrera — 1.200 Metros
(A las 15.55)

1 Pagoda 56, A. Luján
2 Tempranera 56|53, E. S'ez
3 Clarisanta 56, N. Quinteros
4 Lily Irón 56, P. Mal'nado
5 (Culinaria 56, C. Sáenz
6 Agrupada 56|53, R. Soliño
7 Endive 56, F. Maldonado
8 Sanjuanea 56, A. Bara'cci
9 Dealógica 56|55, L. Añazco
10 Rekwana 56, F. Cáceres
11 Gaviota 56, F. Lerma

8a. Carrera — 1.700 Metros
(A las 16.40)

1 Balvanita 57, F. Cáceres
2 Temperancia 57, C. Sáenz
3 Rastrilla 57, A. Baratucci
4 Barrow 57, X. X.
5 (Caudalosa 57, N. Asito
6 (Yumba 49, no correrá
7 Teodicea 54, N. Quinteros
8 Mentada 52, X. X.
9 Full Bottle 52|49, E. Gue'ro
10 Koska 52, P. Maldonado
11 Chinaca 51, X. X.
12 Speciality 51, R. V. Le'ma
13 Pithia 51, X. X.
14 Limosa 49, no correrá

EXPEDIENTE CONFIDENCIAL

por F. R. I.

Parece ser que los árbitros se habrían sentido molestos por algunas críticas en las que se señalan dudas con respecto a su capacidad. Sus reacciones son tan vehementes que llegan a tildar de suspicaces a dichas críticas.

—o—

El agente informante asegura que "eso no es todo", pues también han declarado que hay que tomar medidas con lo que denominan "el caso Rosario". Sostienen que en nuestra ciudad las hostilidades y las agresiones a los árbitros se repiten con peligrosa asiduidad.

—o—

Y tan enojados están con los dirigentes y aficionados rosarinos que aseguran que, de no tomarse las medidas tendientes a darles las "máximas garantías", podrían resolver no dirigir más partidos en nuestra ciudad.

—o—

Pero si analizamos con más profundidad el planteamiento de los árbitros, caeremos en la cuenta que en La Plata y localidades del gran Buenos Aires, también corren el peligro de que se "los coman crudos".

—o—

La historia es vieja. Tan remanida como el cuento de "la buena pipa". Resulta extraño que cada vez que se suscitan hechos en Rosario, La Plata o estadios del Gran Buenos Aires —hechos que todos condenamos sin fijarnos en su ubicación geográfica—, los árbitros "ponen el grito en el cielo".

—o—

De esa forma pretenden engañar a los tontos —que los hay— y favorecer a los "vivos" —que los hay más—, de que fuera de los límites de la Avenida General Paz existen tribus de caníbales que sólo se alimentan de "carne de referís".

—o—

Porque resulta que nada dijeron cuando los más que insólitos y vergonzosos hechos acaecidos en ocasión de los partidos por la Copa Libertadores de América entre Boca Juniors e Independiente. Ni dijeron "esta boca es mía" cuando el bochornoso partido Independiente - Rácing.

Ninguna reacción les escuchamos a estos señores árbitros, hoy tan indignados con la afición y directivos del interior, cuando el Tribunal de Penas le "sacudió" con tres meses de suspensión al señor Dellacasa. ¿Es esto suspicacia o debe denominarse de otra manera?

—o—

Se cuidaron muy bien de "levantar la perdiz", cuando sucedieron esos hechos. No "revuelvan el tarro" señores jueces porque van a aventar olores muy poco gratos para sus olfatos.

—o—

¿Porqué no reaccionan con la misma vehemencia que lo hacen ahora cuando se trata de clubes que pueden incidir en sus destinos? Se prestan estas dualidades a suspicacias ¿sí o no?

—o—

Y no hablemos de los famosos "informes secretos" que se elevan al Tribunal. En los que se consignan hechos que por lo general no se prueban. Como le puede ocurrir al árbitro Rombola (Gimnasia - Estudiantes) cuando tuvo un enfrentamiento con un oficial de policía.

—o—

El tal señor Rombola exigió una garantía de 50 agentes como condición para continuar el match que se jugaba en La Plata, exigencia que el oficial satisfizo. Y pese a ello el partido fué suspendido.

—o—

Pero como hasta la policía se está cansando de "esta divina magistratura" que pretenden ejercer los árbitros del fútbol, advirtió al juez Rombola que no argumentara en su informe "falta de garantías", pues ésta había sido puesta a su disposición. ¿Cómo, ellos también son suspicaces?

—o—

Ayer —no más—, otro árbitro, el señor Minutella, tenía parecidas exigencias para los guardianes del orden a fin de que "lo sacaran" del estadio de Newell's. Y la policía también satisfizo en esa oportunidad "exigencias casi desmedidas". ¿Qué pondrá en el informe este buen señor Minutella? Esperemos. No seamos suspicaces. Porque si no se enojan.

N. DE FOGLIA Y N. M. CASAS SE ADJUDICARON EL TORNEO DE GOLF JUGADO EN EL COUNTRY

LUCIDOS ASPECTOS

Singulares aspectos alcanzó el certamen femenino de golf que se desarrolló la víspera en los links del Country Club. Quince parejas, faltó una de las que habían registrado su inscripción, intervinieron en el certamen a 18 hoyos four ball a la americana por invitación. La cancha se encontraba en excelentes condiciones, razón por la cual se establecieron buenos scores. Mucho interés había despertado la competencia y por esa razón se siguió con mucho entusiasmo el desempeño de las distintas jugadoras que con sus distintos atuendos dieron una nota muy agradable a la jornada.

Había mucha paridad entre las competidoras y por esa razón la lucha tuvo trámites atrayentes, debiéndose aguardar hasta que se cumplieran los últimos hoyos para establecer la pareja ganadora, que resultó la formada por la señora N. M. de Foglia y la señorita N. M. Casas, con un neto de 70 golpes.

LAS MEJORES TARJETAS

Las seis mejores tarjetas presentadas fueron las que consignamos a continuación:

Primeras, N. M. de Foglia-N M. Casas, 35|35: 70; segundas, L. L. de Pecchenino-M. E. M. de Amelong, 37|35: 72; terceras, L. M. de Micheletti-R. Morando, 36|36: 72; cuartas, S. de Salan Oliver-M. S. Forestello, 37|36: 73; quintas, E. de Zito Poretti-B. de Díaz Green, 36|37: 73; sextas, B. Salvarrey (h)-L. de Bisaro, 35|39: 74.

CERTAMEN "18 DE ENERO"

En el Jockey Club se anuncia para el sábado próximo la iniciación de un importante certamen a 72 hoyos. Se trata del tradicional torneo denominado "18 de Enero", que reune a calificados golfistas de nuestro medio. Dicho día se jugarán los primeros 18 hoyos; mientras que el domingo se disputarán otros 18 hoyos. Los restantes 36 se habrán de realizar entre los días 3 y 4 del mes próximo. Todas las reuniones se cumplirán en los links del Country Club, y se ha dispuesto otorgar premios para cada 18 hoyos. Cabe señalar, que también en esas fechas se realizarán torneos para las damas.



La señorita Beltramo ha efectuado el golpe en el hoyo 9. Observan la acción su compañera, la señora de Golbert y la señora de Maghenzani. Esta acción fué durante el torneo a 18 hoyos four ball a la americana por invitación que se disputó ayer en los links del Country Club.

Edictos - Remates - Ejecuciones - Sucesorios

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Venancio Juncos o Benancio Junco, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de junio de 1965. Dr. Enrique S. A. Mallén, secretario (en suplencia).
3837. 15|6 al 29|6 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Ortiz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de junio de 1965. Dr. Enrique S. A. Mallén, secretario (en suplencia).
3836. 15|6 al 29|6 de 1965.

Remate por Joaquina Alba Velasco de Zárate

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, 13ª Nominación, en autos: "Textil Rosario S. A. contra Otros. Demanda ejecutiva", ha dispuesto que la martillera Sra. Joaquina Alba Velasco de Zárate subaste el 5 de Julio de 1965 a las 16 horas, sobre el mismo y con la base de Quinientos ochenta y un mil pesos nacionales ($ 581.000 m|n.), avalúo Impuesto Inmobiliario, la parte proindivisa proporcional del inmueble sito en esta ciudad en calle Laprida entre Mendoza y Tres de Febrero, señalado con el número un mil doscientos setenta y dos, que mide 11.258 metros de frente al Este por 64,95 metros de fondo y un contrafrente al Oeste de 12,124 metros; y, el dominio exclusivo del departamento ubicado en la planta primer piso, sometido al régimen de propiedad horizontal, individualizado con los guarismos cero uno-cero cuatro en los planos de división y distribución del edificio, y reglamento de copropiedad y administración respectivos. En el informe del Registro General constan, además del embargo ordenado en estos autos, los siguientes embargos: 1º) T. 73 E., folio 1383, Nº 96009, Juez Octava Nominación por $ 100.000 m|n. "Mendocar S.R.L. c|. Otros. Cobro de pesos"; 2º) T. 73 E., folio 1423, Nº 97110, Juez Décimo Cuarta Nominación por $ 85.000 m|n., autos "Mendocar S.R.L. c|. Otros. Medidas preparatorias de juicio ejecutivo"; 3º) T. 74 E., folio 545 Nº 76122, Juez Décimo Tercera Nominación por $ 54.300 m|n., con más la suma de $ 17.000 m|n. para intereses y costas, autos "Agroinco Cooperativa Limitada de Crédito c|. Otro. Cobro ordinario de pesos". A nombre del ejecutado y sobre el inmueble embargado en autos se registra hipoteca al T. 285 B., folio 397 Nº 78132 a favor de Anatolio Zerdiew y Elsa Ilda Muñiz de Zerdiew por $ 450.000 m|n. Se hace constar que adeuda a Obras Sanitarias por servicios $ 11.145 m|n. Asístele al comprador el derecho preceptuado en el artículo 504 del Código de Procedimientos Civiles. Sale a la venta ocupado por el demandado. Copia de títulos agregados al expediente, a disposición de interesados, en Secretaría. Realizada la subasta no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. Seña 10 o|o y comisión de ley en efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, junio 21 de 1965. — Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
3880 - 23 al 24|6|65.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. Bartolo REYNOSO o REINOSO y de Dª Ignacia o María CASA o CASAS ACOSTA Vda. de REYNOSO o REINOSO por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de junio de 1965. Enrique S. A. MALLEN, Secretario (en sup.)
No. 3855. Jun. 18|1 Jul. 1965

LEY 11.867

Ley Nacional 11.867. Se disuelve la Sociedad TEOBALDI, AKOSKIN y RESCIA, Soc. Resp. Ltda. negocio de peinados "Ondine" de esta ciudad, calle Córdoba 1078, local 18. Reclamaciones en el mismo domicilio. Rosario, junio 17 de 1965.
No. 3851. Jun. 18|24|965

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Enrique SORESSI por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 16 de 1965. Lelis ANNUNZIATA DE PIÑA, Secretaria.
No. 3854. Jun. 18|1 Jul. 1965

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial 3a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de José MIRANDA, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de junio de 1965. Carlos Jesús ESPINA, Secretario.
No. 3853. Jun. 18|1 Jul. 1965

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Gonzalo ALVAREZ, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 15 de 1965. Carlos Jesús ESPINA, Secretario.
No. 3852. Jun. 18|1 Jul. 1965

RELAX-A-CIZOR SVELT ROSARIO

Disolución de Sociedad

Se hace saber que: con fecha 12 de mayo de 1965, se disuelve la Sociedad "Relax-A-Cizor Svelt Rosario" dejando aclarado que quedan a cargo del doctor Juan Aguiló y Capera, las obligaciones comerciales al día de la fecha. Reclamos Córdoba No. 3561 Rosario.
No. 7858. Jun. 18|24 965

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Cayetana GENEROSO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, junio 3 de 1965. Carlos Jesús ESPINA, Secretario (en suplencia).
No 3826. Jun. 14|25|965

El señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan José HOLST o Juan José HOLST BARBERO por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 10 de 1965. Aurora M. SANTI, Secretaria.
No. 3824. Jun. 14|25|965

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Camilo Carosi ó Carossi, por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 14 de 1965. — Carlos Jesús Espina, secretario.
3864 - 21|6 al 4|7|65.

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Secretaría del autorizante, hace saber que Italo Rizzotto, Escribano Público, hijo de D. Francisco Rizzotto y de D. Josefina Luciani de Rizzotto, argentino, de 52 años de edad, casado, domiciliado en esta ciudad en calle Corrientes 370 Piso 7o. "B", gestiona su inscripción en la Matrícula de Escribanos. Rosario, 10 de junio de 1965. Secretario.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Félix REYMUNDI o Juan Félix RAIMONDI, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 14 de 1965. Enrique S. A. MALLEN, Secretario.
No. 3848. Jun. 16|30|965

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Enrique ARISTIDES PRIORI por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 14 de 1965. Haydée Susana SIRYI, Secretaria.
No. 3847. Jun. 16|30|965

El señor juez de 1ª Instancia de la 12ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Víctor Marconi por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de junio de 1965. — Jorge José Elena, secretario.
3844 - 16 al 30|6 65.

El señor juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Tránsito Andrada de Ibáñez por cinco días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de junio de 1965. — Marcelo E. Mac, secretario (en suplencia).
3865 - 21|6 al 2|7|65.

El señor juez de 1ª Instancia de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Federica Rosetti por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 16 de 1965. — Félix Antonio Casiello, secretario.
3866 - 21|6 al 2|7|65

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Felipa Bartolo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 16 de 1965. — Lelis Annunziata de Piña, secretaria.
3868 - 21|6 al 2|7|65.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Augaistis, Olga Vanda o Augaistis, Olga o Augaistis de Piotto, Olga Vanda; por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 4 de 1965. Marcelo E. Mac, secretario.
3820 11|6 al 25|6 de 1965

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos o legatarios de don Juan Zanfagnini por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 21 de 1965. Dr. Enrique S. A. Mallén, secretario.
3872. 22|6 al 5|7 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raimundo Antonio Carrizo o Raimundo A. Carrizo o Antonio Raimundo Carrizo o Antonio R. Carrizo y María Perdiguero o María Emperatriz Perdiguero de Carrizo o María Perdiguero de Carrizo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 18 de 1965. Dr. Enrique S. A. Mallén, secretario.
3874. 22|6 al 5|7 de 1965.

El juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de doña Nélida o Nélida Francisca D'Atri de Bonifati, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 27 de 1965. Aurora M. Santi, secretario.
3873. 22|6 al 5|7 de 1965

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Frankich, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 18 de 1965. Dr. Enrique S. A. Mallén, secretario.
3876. 22|6 al 5|7 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 3a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Fernández, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 18 de 1965. Dr. Enrique S. A. Mallén, secretario.
3875. 22|6 al 5|7 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Rosario Gómez, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 18 de 1965. Dr. Enrique S. A. Mallén, secretario.
3877. 22|6 al 5|7 de 1965.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de la ciudad de Rosario, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Dermidio Sounoulou, por el término de ley para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 16 de 1965. Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
3879. 22|6 al 5|7 de 1965.

— Remate por — ROBERTO PAZOS

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación doctor Carlos D. Giannone, el Secretario que suscribe hace saber: Que en autos caratulados ANMUT, Meilech contra Otro. Sobre ejecución hipotecaria se ha dispuesto que el martillero público D. Roberto Pazos venda en pública subasta y sobre la misma, el día 2 de julio de 1965, a las 16 horas, el inmueble ubicado en esta ciudad de Rosario calle Leandro N. Alem 1914 y que consiste en una finca, con el terreno en que ella está edificada, con sus muros o paredes de los costados Oeste, Norte y Sud, medianeras con sus colindantes, cuya ubicación empieza a los 9 metros de calle Pasco en dirección al Sud, que mide ocho metros veinte centímetros de frente al Este por doce metros ciento veinticuatro milímetros de fondo, que forma una superficie total de noventa y nueve metros cuadrados y dos decímetros cuadrados. Linda al Este con calle Alem, al Oeste con lote 2 de Orfelia M. de Spizirri, al Norte con Constantino Faroldi y al Sud con lote 4 de Isidoro Morgavi. Informa el Registro General de Propiedades que el inmueble se encuentra inscripto en forma al Tomo 256 Folio 368 No. 60.004 Finca 9085. Dpto. Rosario a nombre de la demandada. Que sobre el inmueble descripto se registran los siguientes embargos: Tomo 74 E. folio 127 No. 59775 ordenado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación mandamiento de 22 de febrero de 1965 por la suma de $ 418.000 en autos "Anmut, Meilech contra otro. Ejecución hipotecaria" y al Tomo 74 E. folio 457 No. 72022 ordenado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación según mandamiento de fecha 14 de abril de 1965 por la suma de $ 180.000 en los autos "Charniello, Francisco y otro contra otra sobre cobro de pesos" y al tomo 281 B. folio 151 No. 54520 se halla inscripta la hipoteca que se ejecuta en estos autos y que fuera otorgada con fecha 27 de enero de 1964 a favor del actor por la suma de $ 320.000. Servirá de base para la venta la suma de m$n. 366.000 que corresponde al avalúo fiscal para el pago del impuesto inmobiliario. En caso de no haber postores seguidamente con una retasa de dicha base del 25% o sea la suma de $ 274.500 y en caso de no registrarse interesados seguidamente sin base y al mejor postor. En autos se encuentra agregada escritura de hipoteca que los interesados podrán revisar en Secretaría, no admitiéndose posteriormente a la subasta reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento del importe de su compra más la comisión de Ley al martillero todo en dinero efectivo. El saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Lo que se hace saber a los efectos que correspondan. Secretaría, 21 de junio ed 1965. Enrique S. A. MALLEN. Secret. (en sup.)
No. 3882. Jun. 22|24|965

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Silvio Ghilardi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de junio de 1965. Carlos Jesús Espina, secretario.
3881. 22|6 al 5|7 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rodolfo Meloni, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 14 de 1965. Juan Carlos Medoux, secretario.
3878. 22|6 al 5|7 de 1965.

Remate por RAUL R. FERREIRA

Dispuesto señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial, Segunda Nominación en autos "Cooperativa Popular de Créditos Rosario Oeste Limitada c|. Otra. Ejecución hipotecaria", el martillero Raúl Ferreira, subastará día 29 del corriente a las 16 horas sobre el mismo, lo siguiente: Un lote terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, señalado como lote Nº Ocho en el plano Nº 38.052, del año 1927, ubicado en calle Perú entre Santa Fe y Zuviría, a los 12.505 metros de la esquina formada por las calles Perú y Santa Fe, en dirección al Sud, compuesto de 8,66 metros de frente por 22,85 metros de fondo, encerrando una superficie de 197,88 metros cuadrados, lindando: al Este, calle Perú; al Oeste, parte del lote Nº seis; al Norte, lote siete y al Sud, lote nueve, todos de la misma manzana y plano. Informa Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio, no reconoce embargos e inhibiciones, pero sí una hipoteca en segundo lugar y grado inscripta al tomo 293 B., folio 341 Nº 129689, por la suma de $ 200.000 m|n., y a favor de la señora Anunciación Faci de San Pedro. Servirá de base para esta subasta la suma de $ 6.800 m|n., que tiene para el pago del impuesto inmobiliario. El comprador entregará al martillero el 10 por ciento de seña y a cuenta del precio, más la comisión de Ley. Copia de hipoteca agregada a los autos a disposición de los interesados, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, junio 22 de 1965. — Dr. Enrique S. A. Mallén, secretario.
3889 - 23|6 al 25|6|65

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Landry Gustavo c|. Nélida De Vives. Consignación Alquileres" tramitados por ante dicho Tribunal se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, febrero 24 de 1965. Por presentado con el domicilio constituído y en el carácter que invoca. Por iniciada demanda sumaria, cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, por el término de ley (art. 73 del C.P.C.), bajo apercibimiento de rebeldía. Notifiquen los empleados Mammana o Torres. Fdo.: Estrella Pereira. Armando Passerini. En consecuencia se cita y emplaza a la parte demandada doña Nélida De Vives para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación del presente comparezca a estar a derecho en los autos de referencia, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, junio 15 de 1965.— Armando M. Passerini, secretario.
3891 - 23|6 al 25|6|65

Remate por ORESTE R. J. DENI GRANDI

Por disposición del Sr. Juez Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2a. Nominación, doctor Carlos D. Giannone, secretario que suscribe hace saber: Que en autos caratulados: "Meli, Juan José contra otro sobre juicio ejecutivo", se ha dispuesto que el rematador don Oreste R. J. Deni Grandi, remate el próximo día 30 de junio de 1965, a las 16 horas, en el local calle San Martín No 553, local cedido, para esta subasta: Un piano marca Karl Schultz de tres pedales mueble de madera color nogal, No. 1744. El bien descripto saldrá a la venta sin base, al contado, al mejor postor y con entrega inmediata en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto el importe íntegro de su compra, con más el 10 por ciento de la misma en concepto de comisión de ley al rematador. Todo lo que se hace saber a sus efectos y a los que por derecho hubiere lugar. Rosario, 21 de junio de 1965.
3.887 - 23 al 26|6|965.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, en lo civil y comercial, de la 13a. nominación, Dr. Emilio A. Pareto, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Anselmo Sánchez y Nelly Moreni de Sánchez. Adopción. Se ha dictado el decreto. Rosario, 11 de mayo de 1965. Por recibido de la Defensoría General. Téngase presente lo dictaminado y emplácese a la madre de la menor Audelina Esther Gómez, doña Ramona Solemnidad Martínez de Gómez para que dentro de los cinco días de la última publicación de edictos que en ese acto se ordena, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. A tales fines desígnase los diarios Boletín Oficial y CRONICA. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quien se crea con derecho a oponerse a la adopción de la aludida menor para que comparezca ante este Tribunal para hacer valer sus derechos, dentro del plazo citado. Todo lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría. Rosario, 22 de junio de 1965. Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
3.884 - 23 al 25|6|965.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Héctor Juan Bares, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Cuffaro Calógero y María A. Balisteri de Cuffaro. Adopción. Se ha dictado el auto. Rosario, mayo 14 de 1965. Cítese a los padres de la menor por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley. Recábese informes sobre el último domicilio de la madre al hogar del Huérfano librándose oficio a sus efectos. Repóngase. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quien se crea con derecho a oponerse a la adopción de la menor llamada Alicia Sandoval para que comparezca a este Tribunal dentro del plazo cinco días a contar desde la última publicación de estos edictos a hacer valer sus derechos. Todo lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, junio 21 de 1965. — Delia Rodríguez Araya, secretario.
3883 - 23 al 25|6|65

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Romeo Carosio y doña Filomena Curtolo de Carosio por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 18 de 1965. Marcelo E. Mac, abogado.
3.886 - 23|6 al 6|7|65.

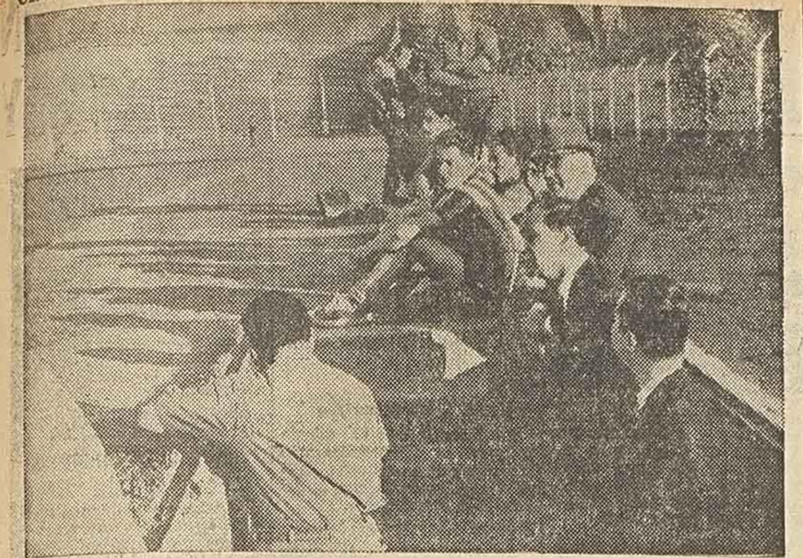
El secretario del Juez Civil y Comercial Primera Nominación, en autos: "Lucchini Rolando G. c| Maggi Ismael A. - Ejecución Hipotecaria", hace saber: Nº 891. Rosario, 21 de junio de 1965. Y vistos: lo solicitado, atento lo dispuesto por el art. 311 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando el informe del Registro General de Propiedades de Santiago del Estero que consta anotado el dominio a nombre del demandado, e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, como igualmente embargo a favor del Banco de la Nación Argentina por la suma de tres millones setecientos cincuenta y siete mil setecientos cincuenta y siete: cítese al deudor y terceros adquirentes si hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y CRONICA que se publicarán cinco veces en cinco días, para que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abone el crédito reclamado de ochocientos ochenta y nueve mil trescientos cincuenta pesos nacionales, más intereses y costas estimados provisoriamente en trescientos mil pesos nacionales, u opongan excepción legítima apercibiéndolo de dictar sentencia en rebeldía teniéndolo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior. Cítese por cédula. Notifíquese primer acreedor. Insértese, hágase saber, publíquese, repóngase. Autos: "Lucchini Rolando G. c|Maggi Ismael A. Ejecución Hipotecaria". Expte. 595-L-1965. Lelis Annunziata de Piña, secretaria.
3.885 - 23 al 29|6|65.

Remate por SANTIAGO O. BUSTOS

Por disposición Juez Primera Instancia Civil Comercial Undécima Nominación de Rosario, secretaria que suscribe hace saber en autos: "Gaitan Micaela Silveria y otro. Sucesiones" (Expte. Nº 1797|62), que martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta sobre el mismo el Sábado 3 de julio de 1965, a las 15 horas, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado, ubicado en Pueblo Santa Teresa, Estación Totoras, departamento Iriondo — Provincia Santa Fe, que está formado por el lote seis y parte del siete de la manzana cuatro, de conformidad al plano de subdivisión del agrimensor César Torriglia (hijo) inscripto en el Registro General bajo el Nº 42.741 año 1938, y al complementario de éste confeccionado por el agrimensor Juan C. P. Cignoli, inscripto en el Registro General bajo el Nº 60.425 año 1951, y de acuerdo a los mismos está ubicado sobre calle Rosario (hoy Salta), a los 38,02 metros de la esquina que esta calle forma con el bulevar Cristóbal Colón hacia el sud, y a los 67.02 mts. de la esquina formada por las calles Rosario (hoy Salta) y General López, hacia el norte, compuesto de 11 mts. de frente al este, por 24,45 mts. de fondo, encerrando una superficie total de 268,95 mts2., lindando por su frente al este con calle Rosario (hoy Salta), al sud con el resto del lote siete de Pedro B. Garella, al oeste con fondos del lote 19 y parte del lote 18; y al norte con el lote cinco de propiedad de los causantes en los autos del rubro. Nota de dominio: enero 30 de 1952. Tomo 70. Folio 242 Nº 56.273. Finca 23.513, departamento Iriondo. Base: $ 25.300 m|n. (Avalúo Inmobiliario proporcional). Seña 10 por ciento. Comisión de ley en efectivo. Informa Registro General: Consta inscripto dominio a nombre causantes de autos, no registrándose inhibición ni gravamen. Título de propiedad agregado a los autos a disposición de interesados en secretaría, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuado el remate por insuficiencia o falta de éstos. Se hace saber asimismo que: el inmueble será subastado completamente desocupado; que se ha habilitado el feriado para realizar la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, junio 21 de 1965. Aurora M. Santi, Escribano.
3.890 - 23 al 25|6|965.

Remate por SANTIAGO O. BUSTOS

Por disposición Juez Primera Instancia Civil Comercial, Cuarta Nominación, secretario que suscribe hace saber en autos: "Giménez Enrique S.R.L. contra otro, juicio ejecutivo" (Expte. No 1260|64, se ha dispuesto que martillero Santiago O. Bustos, venda en pública subasta, sin base al mejor postor, el martes 29 de junio de 1965, a las 15.30 horas en calle Tucumán No. 1427 - Rosario (local cedido), los siguientes bienes: "Un mimeógrafo eléctrico marca RONEO modelo 350 No. GJ-120.544 y una grabadora de stencils electrónica marca Wembley Tronic, modelo T. H. Serie C No. 100, con su correspondiente mesa y regulador de voltaje" ambos a la vista y en el estado en que se encuentran, previniéndose que no se atenderán reclamos una vez efectuado el remate. Pago contado. Comisión 10 por ciento. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, junio 2 de 1965. Noemí Norma Derenzi.
3.892 - 23 al 24|6|965



El nuevo adiestrador de Rosario Central, Hugo Bagnulo, observa detenidamente la práctica realizada ayer en el estadio de avenida Génova y Cordiviola. Minutos antes, había sido presentado a los jugadores, tarea que estuvo a cargo del titular de la institución.

ROSARIO SERIA SEDE DE LA REUNION PERETTE - LUCENTE

Bagnulo se Hizo Cargo del Plantel

No obstante estar concertada, todavía no se ha llevado a cabo la entrevista entre el doctor Francisco Perette, titular de la AFA y el escribano Domingo M. Lucente, presidente del Club Newell's Old Boys de nuestra ciudad. La razón de que la misma no se haya llevado a cabo hasta el presente obedece al hecho de que el doctor Perette no se encuentra bien de salud y, a consecuencia de ello, debió regresar a la ciudad de Paraná, donde actualmente se encuentra.

De tal forma todo parecería indicar que cambiaría el lugar de la entrevista, la que en primer momento se dijo habría de llevarse a cabo en la Capital Federal no siendo de extrañar que ésta se concretase ahora en la capital entrerriana o bien, en nuestra ciudad.

Lo cierto es que la entrevista tendrá lugar en las próximas horas y al decir de algunos directivos del club rojinegro, de la misma pueden surgir beneficiosos resultados para el fútbol de nuestra ciudad, tan maltratado últimamente. Indudablemente, el proyecto de los directivos locales es loable, mas no advertimos la razón de tantos misterios toda vez que sin duda alguna, lo que en esa reunión se tratará, es ya del conocimiento general de los aficionados.

ASUMIO BAGNULO

Conforme estaba dispuesto, en la tarde de ayer concurrió al estadio auriazul el nuevo director técnico de la entidad, señor Hugo Bagnulo, quien lo hizo acompañado por altos directivos del club local. Se encontraban presentes todos los integrantes del plantel superior, los que fueron presentados al nuevo técnico por las autoridades presentes.

Cumplido dicho acto, y tras permitir la labor de periodistas y reporteros gráficos, los nombrados celebraron una reunión a puertas cerradas, luego de lo cual todos ellos se trasladaron al campo de juego donde se realizó una sesión de adiestramiento dirigida por el señor José María Casulo. Durante el curso de la misma, Bagnulo observó el desempeño de los futbolistas que estarán a su cargo, y en algunos momentos realizó algunas indicaciones, pero sin entrar de lleno en la materia.

Pudo advertirse asimismo que un grupo de aficionados, cuyo número no sobrepasaba los cien, hostilizó de palabras a algunos jugadores del conjunto superior, hecho éste que afortunadamente resultó de trámite fugaz.

Las nuevas prácticas a realizarse continuarán dentro de la misma temática hasta pasado el partido con Atlanta, luego de lo cual, recién tomará Bagnulo el bastón de mando.

Continuará un torneo amateur de fútbol

Tendrá lugar el próximo domingo, en horas de la mañana, la realización de una nueva jornada correspondiente al campeonato superior que organiza la Asociación Rosarina Amateur de Fútbol para Veteranos, oportunidad que habrán de jugarse los siguientes encuentros, de la fecha:

Farmacio Giménez vs. El Favorito; Unión Roque Sáenz Peña vs. Nicaragua; River Plate vs. Sportivo Córdoba; Sportivo Rosario vs. Tiro Suizo; Italia Oeste vs. Unión Central y Miramar vs. Defensores de Peñarol, correspondiéndole fecha libre a Barrio Uriburu.

Elegirá autoridades el Club A. La Unión

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos, el señor Enrique Travieso, en su condición de síndico del Club Atlético La Unión ha convocado a los asociados de esta entidad a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el sábado 26 del corriente, a las 20, en sus instalaciones de calle Chacabuco 3155.

En la oportunidad se considerará una Orden del Día compuesta de dos puntos, el primero de los cuales lo constituye el informe del síndico sobre la actual situación del club, luego de lo cual se procederá a elegir la nueva comisión directiva que regirá los destinos de la entidad.

ANALISIS DEPORTIVO

A despecho de cuanta teoría económica se expone en las más encumbradas tribunas del país, la actividad futbolística continúa su incesante quemar de millones. Y ello, contrariando una sana y bien entendida administración de las instituciones que tienen como principal actividad la práctica del fútbol profesional.

—ooOoo—

El tema, según parece, no ha sido tratado lo suficiente como para haber llegado a crear conciencia en los dirigentes, de la necesidad de medir las inversiones, según sean los posibles réditos que pueden esperarse de los capitales invertidos en jugadores.

—ooOoo—

Y es precisamente en ese aspecto —en el de las inversiones —en jugadores—, que los dirigentes continúan fracasando, dando acabadas muestras de una ineptitud para el manejo de la cuestión, que continuar admitiendo tantos desatinos, es aceptar que los ineptos han reemplazado a los capaces.

—ooOoo—

Sin embargo, no puede decirse que esos dirigentes, en el terreno de sus actividades privadas sean ineptos. La mayor parte de ellos —comerciantes, industriales o profesionales— han dado evidentes muestras de capacidad y de ello habla elocuentemente su situación económica.

—ooOoo—

Si se analizara el éxito que han logrado en el campo de la actividad privada, extrañaría sobremanera la comisión de errores garrafales en la administración de los clubes. Si dijéramos que en el hombre cuando actúa en defensa de sus intereses comparativamente a cuando lo hace administrando los de terceros —en el caso el de los clubes— se produce una transmutación, se puede pensar en un exceso de apreciación.

—ooOoo—

Sin embargo no es así. Y de ello dan clara cuenta los respectivos balances, económicamente hablando y la posición que terminan por ocupar los equipos de ciertos clubes, en referencia deportiva, al término de los torneos en que participan. Es indudable que la diferencia —inversión y rédito— es notable y el error de cálculo no guarda relación alguna con la capacidad demostrada por el dirigente en el tratamiento de sus asuntos particulares y los del club que gobierna.

—ooOoo—

Por ello, es que no dejará de ser conveniente, que cuando se trate de elegir, los asociados sepan discernir entre la capacidad del hombre empresario y su posibilidad como dirigente. Como se verá, la elección no es fácil. Hace falta una dosis de sentido común, que no siempre se refleja en el resultado de las urnas. Resultado que no siempre, también, consulta los intereses del club.

Adelantan un Cotejo

Quedó ordenado el programa de partidos que se realizará entre sábado y domingo próximos por el campeonato "Gobernador Molinas" que organiza la Asociación Rosarina de Fútbol.

En esta emergencia, se ha dispuesto para el sábado la disputa de un cotejo, el cual habrá de estar a cargo de los conjuntos de Rosario Central y Sportivo Villa Diego, en cancha de los primeros, match éste que habrá de ser controlado por el árbitro Raúl Olmos.

El resto de la fecha se disputará el domingo realizándose en esa oportunidad, los siguientes cotejos:

Belgrano v. Coronel Aguirre, Alejandro Pereyra; Celulosa Argentina v. Sparta, Gerardo Cichirillo; Central Córdoba v. Argentino, Alberto Parodi; Provincial v. Tiro Federal Raúl Olmos; Talleres Rosario Puerto Belgrano v. Sportivo, de Alvarez, Albino Pereyra.

TORNEO COMERCIAL

El sábado prosigue el torneo Comercial con estos partidos: Acindar v. Sportivo Callao, Rizzo Suar v. Fábrica Militar de Armas Domingo Matheu, Unión Transporte Automotor v. Altesa, Litoral v. Galería Pulgarcito, y Centro de Estudiantes v. Centenario.

Atletas con el Intendente

Acompañadas por el profesor de atletismo del Club Deportivo ILAR señor Luis Pino, estuvieron en la intendencia las señoritas Susana Clarte y Noemí Tortul, que en las recientes olimpíadas de Tokío para lisiados obtuvieron 7 medallas y un cuarto premio en las ocho pruebas disputadas, una de oro, dos de plata y cuatro de bronce.

Fueron recibidas por el intendente municipal señor Rodolfo Bercovich y por el secretario de Previsión, Asistencia Social y Salud Pública, doctor Alejandro Freidenberg. El motivo de la visita obedeció al propósito de interiorizar al jefe de la comuna de los deseos de ambas atletas de participar en las competencias internacionales a realizarse entre el 20 y el 24 de julio en Stoke Mandeville, en Inglaterra. A tal efecto solicitaron al señor Bercovich el apoyo económico necesario para concretar la lógica aspiración de aquellas.

En la oportunidad el jefe de la comuna manifestó que si bien no estaba al alcance del gobierno municipal financiar el viaje de las señoritas Ojarte y Tortul prometía que el Departamento Ejecutivo contribuirá dentro de sus posibilidades a que las mismas puedan realizar el viaje.

GANO CORDOBA, PERO DECLARARON EMPATE

Héctor Córdoba logró anoche, a nuestro juicio, una de las victorias más importantes de su carrera. No se la dieron. El fallo fué empate. Pero de cualquier manera, su actuación resultó muy importante. Lalo Gómez, boxeador metropolitano, con quien ya había combatido en nuestra ciudad, pasó momentos muy difíciles y de allí que para él el fallo de los jurados haya resultado un tanto generoso Fué el rosarino quien desde el comienzo mismo de la lucha planteó la pelea conforme mejor le convino y, si bien contó a su favor con una serie de errores cometidos por el adversario, no por ello deben desestimarse las virtudes que exhibió para aprovechar tales defectos, ya que fueron éstos precisamente los que le reportaron esas ventajas que el jurado no le acordó.

Gómez había vencido en su último match, también en el Luna Park, a otro rosarino, Juan José Unzuga. Y quizás aquella conquista, por knock out en la tercera vuelta, influyó en su espíritu como para llevarlo al convencimiento de que la historia podría repetirse. Allí radicó uno de sus errores. Intentó definir la lucha. Buscó pausadamente el claro por donde penetrar su fuerte golpe. Pero se encontró con un Córdoba ajustado en toda su línea, prácticamente impenetrable y fué así como en su obstinada lucha, fué recibiendo un severo castigo en la zona alta. La derecha del rosarino fué una verdadera pesadilla. Llegó al rostro de Gómez tantas veces como se lo propuso. Córdoba entró y salió con habilidad, lució excelente juego de cintura y supo forzar la lucha en el cuerpo a cuerpo, terreno donde Gómez fué prácticamente nulo. Aquí se advirtió otro error del porteño. Se dejó arrastrar cuando lo que más le convenía era la media distancia, ya que dentro de ese planteo sus brazos más largos podrían haberle reportado mayores beneficios. Insinuó hacerlo en algunas ocasiones, pero Córdoba no se lo permitió y, de tal modo, puede también ésta ser otra de las razones que exaltaron la figura del rosarino ya que contó con la inteligencia necesaria de llevar el combate al terreno donde más le convino.

De allí el por qué de esa conquista que las tarjetas no le acordaron. De cualquier forma, se nos ocurre que Córdoba se halla ya en vías de poder afrontar cualquier tipo de combates, dentro de su nueva categoría.

IMPRESIONO FAVORABLEMENTE EN LA PRACTICA EL SELECCIONADO

C. FEDERAL, 24 (S.). — Bastante aceptable resultó la sesión preparatoria cumplida ayer por la selección nacional, la que enfrentó a Almagro en cancha de Vélez Sársfield, ante una crecida cantidad de aficionados que se calculó en 25.000 aproximadamente.

La actuación del plantel dirigido por José Minella acusó dos fisonomías distintas, ya que los cambios que se le introdujeron en la segunda parte le hizo perder coordinación y si bien consiguió mantener el dominio de juego ello obedeció más que nada a la superioridad individual que cada uno de los players ejerció. Resultó igualmente interesante apreciar el entusiasmo evidenciado por los jugadores de Almagro, quienes en todo momento apreciaron la seriedad de la confrontación y actuaron conforme la exigencia de la misma, resultado de lo cual fué un atrayente espectáculo para los presentes.

Prueba de lo antedicho, lo demuestra el hecho de que Almagro fué el conjunto que estuvo siempre en ganancia, hasta que sobre la finalización misma del cotejo, recién la selección obtuvo el tanto que determinaría su conquista por tres a dos.

En la primera etapa, Lombardi fué el encargado de abrir el tanteador cuando sólo se habían cumplido dos minutos de juego, correspondiéndole a Onega igualar posiciones sobre los veintisiete.

En el segundo período, nuevamente Almagro estuvo en ganancia, al lograr Rodríguez, que había entrado en lugar de Lombardi, vencer la valla de Santoro, reemplazante de Roma en la emergencia. Vieytes fué el encargado de establecer una nueva igualdad y cuando todo parecía indicar que el score no sería modificado, llegó una bonita jugada de Angel Rojas, culminada por Carone para determinar el tercer gol y el triunfo de la selección.

Arbitro del partido fué el señor Miguel Comesaña y los conjuntos alistaron los siguientes jugadores:

SELECCION: Roma (Santoro); Ramos Delgado y Leonardi; Ferreiro (Diez), Rattín (Mesiano) y Albrecht (Vieytes); Bernao, De la Mata (A. Rojas), Onega, Veira (Rendo) y Mas (Carone).

ALMAGRO: Tedeschi (Onetto-Tedeschi); Felder y López; Marchetti (Candall), De Ciancia (Varas) y Rivero (Jara); Fernández, Biancuzzi (Machado), Lombardi (D. Rodríguez), Sosa (Valentini) y Martín (Rinaldini).

Villa Crespo ha de jugar en ésta

Prácticamente exitosas resultaron las gestiones que se venían realizando para que se vuelva a presentar en nuestra ciudad el fuerte equipo porteño de Villa Crespo que acaba de vencer categóricamente al bicampeón de Europa, el Real Madrid. Todavía estará presente en el recuerdo de los aficionados, el match que sostuvo con Sportivo América donde dió una cabal demostración de básquetbol. En esta nueva oportunidad enfrentará al combinado de la Asociación Rosarina de Básquetbol. Esta entidad deberá contestar esta noche si acepta el afrecimiento, pero puede anticiparse que hay criterio favorable. Villa Crespo solicitó 35.000 pesos y un micro ómnibus para el viaje de ida y vuelta.

El match se llevaría a efecto el 2 del mes próximo, en las instalaciones del Club Sportivo América.

EL RUMOR...

...vuelve con algunas manchas de aceite... y olor a nafta... No había desaparecido... Jamás...Porque mientras haya más de dos personas en el mundo... el rumor subsistirá.. para satisfacción de algunos... para indigestión de otros... porque al fin de cuentas... las verdades también duelen... El asunto viene hoy por el lado de los automovilistas... Nadie ha dicho nada... El silencio sigue siendo mejor consejero... aunque se lo utiliza... Y es así como se pudo sorprender que en esta semana... la deportiva automovilística procediera a levantar las sanciones a aquellos corredores que en el mes de octubre del año anterior... hicieron malograr una prueba mecánica en nuestra ciudad... Sólo uno quedaría sancionado... Ramón Requejo..., pero por un año más... diferencia que se haría para que el avispero no se revolotera demasiado... ya que sobre él recayó la sanción más drástica, con diez años de suspensión... Eso demuestra lo ridículo de las penas que se aplican... Y lo que es más serio aún... es de que algunos dirigentes locales... los mismos que en aquella emergencia golpearon cualquier cantidad de puertas para que a los pilotos se les diera un escarmiento... ahora estarían también de acuerdo para el levantamiento de las sanciones... Por ahora... sólo es rumor... Pero... ¡Ojo!... que los rumores suelen ser realidades... como los sueños... que a la larga siempre se cumplen... Y si no... vean el caso de Pascual Benedetto... Su nombre había provocado más de un suspiro en los directivos centralistas... Distintas razones parecían indicar que no podía ser... pero ahora... todo indica que contra viento y marea... el hombre pasaría a ser el compañero de fórmula de Hugo Bagnulo... Y a propósito de Bagnulo... debe saberse que la única recomendación que tuvo... fué la de Peñarol... confiándose ahora que la misma sea cierta y el equipo vuelva a ganar... porque de lo contrario las acciones de la futura cooperativa se irán abajo tan fácilmente... Mientras tanto... el futuro local de la misma... volvieron las bailarinas... la música traspone las puertas... y el ruido de los patines... también... Otra historia, pero esta es policial, fué el trompis con el que De los Santos respondió, según nos aseguraron, al insulto de una persona con la que se cruzó frente a Burón Sport... la pérdida de un diente ocasionó una denuncia policial y todo hace pensar que el back uruguayo va a tener problemas en la práctica de hoy, y no serán los que provoquen los delanteros.

BUENOS ENCUENTROS EN EL CAMPEONATO DE TENIS

En las canchas del Club Gimnasia y Esgrima se desarrolló el Campeonato "Semana de la Bandera". Lamentablemente la preocupación de las autoridades de la Federación de Tenis de la Provincia de Santa Fe no se vió correspondida como merecía a pesar que las Instituciones habían confirmado su inscripción para el evento, en unos casos aduciendo enfermedad de jugadores y en otros sin noticias de llegada de delegaciones, malogró en parte esta jornada deportiva.

Por tal causa se realizó un Certamen Cuadrangular con la participación de la Asociación Argentina de Tenis, Federación Mendocina de Tenis y los equipos "A" y "B" de la Federación de Tenis.

Se inicia la disputa con el partido entre la Asociación Argentina y equipo "B" de la Federación cuyos resultados son los siguientes: Jorge Martínez (A) venció a Julio Servidio (F) por 9-7 y 6-3, Norberto Herrero (A a Rodolfo Tramontini (F) por 6 a 2 y 6 a 1, J. Martínez-N. Herrero (A) a J. Servidio-R. Tramontini (F) por 6 a 3 y 11 a 9.

El equipo "A" de la Federación de Tenis se adjudica el triunfo ante la Federación Mendocina por 3 a 0 con los siguientes parciales: Eduardo Ladeveze (F) a Roberto Hertlein (M) por 8 a 10, 9 a 7 y 6 a 2. Horacio Varela (F) a Juan Manuel Bianchedi (M) por 7 a 5 y 6 a 4. E. Ladeveze-H. Varela (F) a R. Hertleni-J. M. Bianchedi (M) por 6 a 3, 2 a 6 y 6 a 1.

El domingo en horas de la mañana se disputa la final de rueda de perdedores entre la Federación Mendocina de Tenis y el equipo "B" de la Federación de Tenis, obteniendo ésta última el triunfo por 2 a 1 con los siguientes resultados: J. Servidio (F) a J. M. Bianchedi (M) por 6 a 4y 6 a 1, Roberto Hertlein (M) a R. Tramontini (F) por 6 a 4, 4 a 6 y 6 a 4, J. Servidio- R. Tramontini (F) vencen a R. Hertlein-J. M. Biancheri (M) por 6 a 2 y 6 a 2.

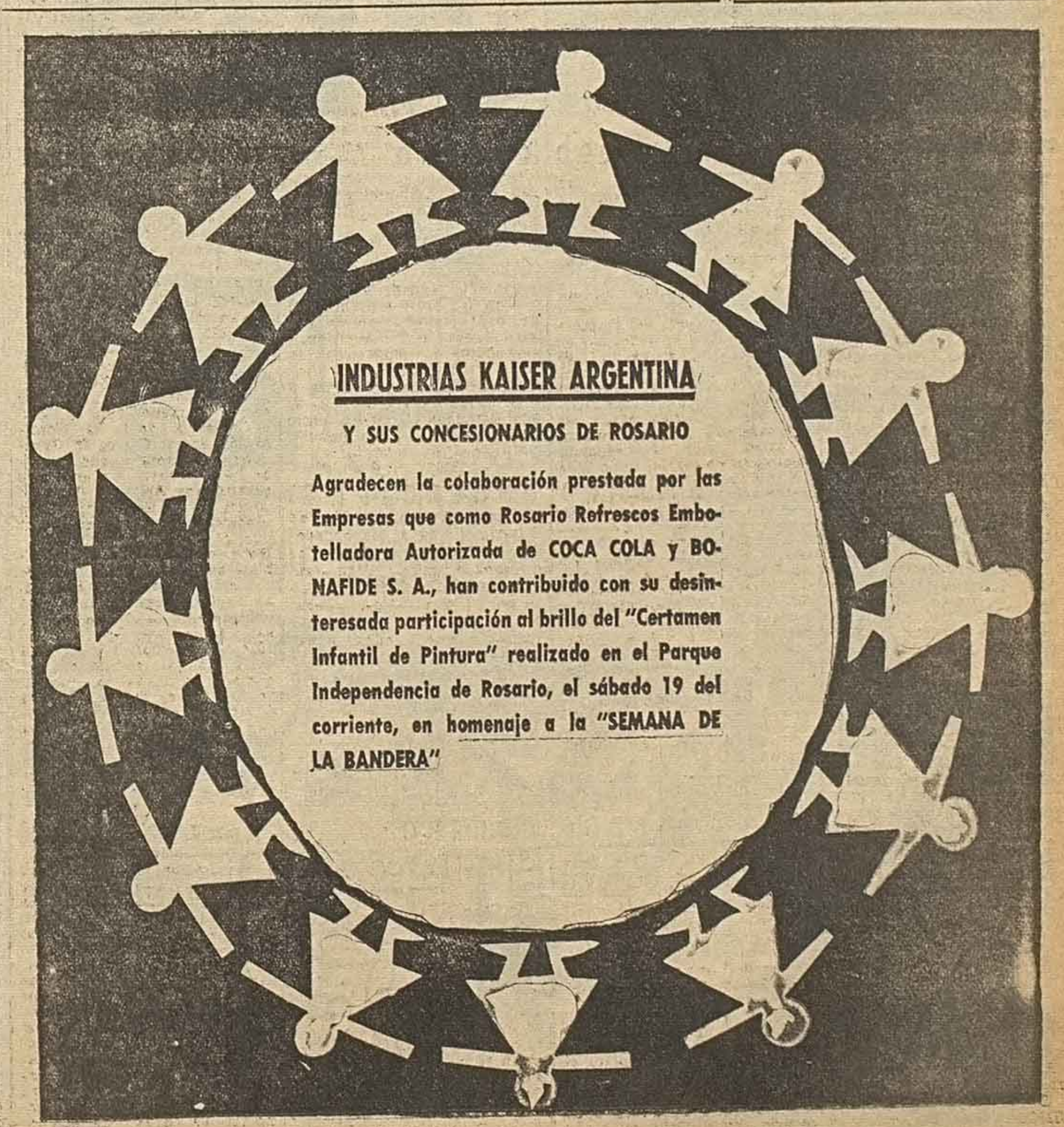
A las 13 y 30 horas se iniciará el match final por el Trofeo Challenger "Semana de la Bandera" entre los equipos de la Asociación Argentina de Tennis y el conjunto "A" de la Federación, con un marco interesante de público se da comienzo al partido entre Norberto Herrero (A) y Horacio Varela (F), imponiéndose en forma incuestionable el jugador porteño pr 6-1 y 6-3; en el partido entre Jorge Martínez (A) y Eduardo Ladeveze (F) se imponía este último por 1-6, 10-8 y 4-0 cuando hace abandono del partido el jugador de Buenos Aires con un gesto verdaderamente deplorable, habiéndose observado igualmente en el transcurso del mismo detalles que no hablan en su favor y resulta doblemente más doloroso cuando se trata de jugadores que recién inician el camino de la posible fama deportiva.

Encontrándose igualado el score en 1 da comienzo el match de dobles entre Jorge Martínez - N. Herrero (A) y E. Ladeveze - H. Varela (F). Fué éste un partido sumamente interesante y con jugadas dignas del aplauso que se le prodigaron, destacándose en especial N. Herrero por su rapidez y terminación del golpe; Buenos Aires se adjudica el partido por 6-3 y 8-6, obteniendo de esta manera el trofeo challenger.

Digno de destacar es la organización que tuvo este certamen y si bien por causas ajenas a la Federación de Tenis, no se cumplió en la forma que se ambicionaba, siempre deja un saldo favorable que a la postre es lo que se desea de toda justa deportiva. En horas de la noche se realiza la entrega de premios brindándose un agasajo a los jugadores, como así también a dirigentes, pronunciando breves palabras el Dr. Raúl García, presidente de la Federación de Tenis de la Pcia. de Santa Fe y el señor Héctor D. Irazoqui, presidente del Club Gimnasia y Esgrima que ofreciera sus instalaciones.

Festival de patín en el Club Provincial

La Comisión Auxiliar de Patín del Club A. Provincial ha organizado para el sábado próximo, a las 21 en el local del bulevar 27 de Febrero 2672, un espectacular festival de patín, que estará a cargo de un conjunto integrado por veinte patinadoras que las dirige la señora Edelma Fossarelli de Saleme. Las localidades podrán reservarse en la secretaría de la entidad, diariamente de 9 a 12 y de 15 a 24.



CRONICA
Fundada el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774 698
ROSARIO, Jueves 24 de Junio de 1965

PEPITA Y LORENZO — AMARGO OBRERO — por CHICK YOUNG



EL PATO DONALD — AMARGO OBRERO — por Walt DISNEY

¿POR QUÉ NO LE ENSEÑAS QUE TRAIGA EL PERIÓDICO?
¡NO ME HAGAS REIR! ¡ESE ESTÚPIDO NO APRENDE NADA!

RIP KIRBY — AMARGO OBRERO — por J. PRENTICE y F. DICKENSON





TOME EL BRILLANTE, DEVUÉLVASELO A SU DUEÑA.



EL AGENTE SECRETO X 9 — AMARGO OBRERO — por BOB LEWIS

FELIPE ACUDE A RECIBIR A LA PRINCESA SOFÍA CUANDO ÉSTA LLEGA EN AVIÓN...
DOS AGENTES DE SEGURIDAD LA ACOMPAÑAN. UNO LLEVA UNA CAJA ESPECIAL...
...Y EN ELLA VA UN TESORO REAL... LA DIADEMA DE ALPSBERG.

EL FANTASMA — AMARGO OBRERO — por LEE FALK y SY BARRY

POR CENTÉSIMA VEZ, EL VIEJO DR. CARY HACE EL RELATO... CIERTO O FALSO, ¿QUIÉN SABE?
Y ENTRÉ EN LA CUEVA QUE PARECÍA UNA CALAVERA Y ESTE GRAN HOMBRE ESTABA ACOSTADO ALLÍ...
AL MORIR ÉL... COLOCAN EL MISTERIOSO TALISMÁN SOBRE SU LÁPIDA...
BART CARY 1875-1950 UN BUEN MÉDICO
ALGÚN DÍA, CUANDO SEA GRANDE, IRÉ A ESE LUGAR DEL QUE HABLABA ABUELITO...

TARZAN — AMARGO OBRERO — por E. RICE BURROUGHS

MAÑANA, NGURA TRAERÁS A LA MISIÓN LOS NIÑOS DE LA TRIBU MAMBU.
CON ESTAS MEDICINAS AYUDARÁS A LOS TUYOS.
¡GRACIAS, PADRE!
¿QUÉ HARÁ CON LOS BOLUGAS, PADRE JOSÉ?
TU, TARZÁN, ME HAS ENSEÑADO QUE HAY SIEMPRE...
...MÁS DE UNA MANERA PARA ALCANZAR EL MISMO OBJETIVO... ENSEÑARÉ LO QUE ES PIEDAD A LOS MAMBUS.

RAMONA — AMARGO OBRERO — por LINO PALACIOS

¿ENCARGÓ EL ÁRBOL DE NAVIDAD EN EL VIVERO?
NO, SEÑORA, NO ME GUSTÓ NINGUNO



PORQUE NO TENIAN VELITAS

TE - CANASTA.—

La Asociación Cooperadora del Hospital "Marcelino Freyre" realizará el 29 del corriente un té-canasta en los salones del Club Provincial. La reunión tendrá carácter benéfico, pues la recaudación se destinará a los fondos para la adquisición de radium necesario para los fines asistenciales del mencionado establecimiento. Las personas interesadas en participar pueden hacer reserva de sus tarjetas a los teléfonos 41157 y 47387.

AGASAJO.—

Con motivo de su onomástico será agasajada el domingo próximo en el Colegio Nuestra Señora de la Misericordia, Sor María Bautista Kehoe. A las 9.30 las entidades allí establecidas harán oficiar una misa por sus intenciones a cargo del canónigo Martín Puig, para inmediatamente de finalizado el oficio religioso realizar una reunión en la que se obsequiará a la religiosa.

CASAMIENTOS.—

Grondona Maglione - Maraviglia Cánavez—

En la iglesia Santa Rosa de Lima se bendecirá mañana a las 11.45 el matrimonio de la señorita Carmen Nohely Grondona Maglione con el señor Julio Eduardo Maraviglia Cánavez. La ceremonia religiosa tendrá como padrinos a la señora Angela Inés Cánavez de Maraviglia y al ingeniero Andrés P. Grondona, y en el acto del Registro Civil firmaron como testigos de los contrayentes, la señorita Myriam Cariello y el señor Arquímedes J. Bezzaso.

Caffaro Rossi - Vilapriñó Pesenti—



Quedará consagrada en la fecha la boda de la señorita María Graciela Caffaro Rossi con el señor Eduardo J. Vilapriñó Pesenti. La ceremonia religiosa estará a cargo del protonotario apostólico, monseñor José J. Corti, y se realizará a las 20.30 en la iglesia Catedral Metropolitana, y han de ser padrinos de la misma las señoras Amelia C. de Caffaro Rossi y Dora P. de Vilapriñó, el arquitecto Luis Caffaro Rossi y el señor José E. Vilapriñó.

NOTAS SOCIALES

Rodríguez Casas - Riggio Carbone.—

En la iglesia San Francisco Solano se consagrará el sábado, a las 20.30, el matrimonio de la señorita Zulma Irene Rodríguez Casas con el señor Miguel Angel Riggio Carbone. Padrinos de la boda serán la señora Angélica Carbone de Riggio y el señor David Rodríguez Casas, y testigos en el Registro Civil la señorita Nelly Riggio y el señor Oscar Pluss.



LELIA R. PAROLO
(Foto Plus Ultra)

Parolo - Rosa.—

Bendecida por el R. P. Enrique Ceroni se realizará el sábado, a las 20.30, en la iglesia Nuestra Señora del Pilar, la ceremonia en la que se consagrará la unión matrimonial de la señorita Lelia R. Parolo con el señor Omar P. Rosa. Actuarán como padrinos la señora Honoria C. de Rosa y el señor José S. Parolo, y testificarán en el Registro Civil la señora Gladys Casoli y el señor Angel F. Veyra.

Fabbri - Raposo.—

En el templo votivo del Inmaculado Corazón de María se bendecirá a las 22.30 el casamiento de la señorita Stella Maris Noemí Fabbri con el señor Raúl Luis Raposo. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Lidia Savioli de Raposo y el señor Anselmo Fabbri, y suscribieron como testigos de los novios en el Registro Civil, la señora Irma Savioli de Maiolino, el ingeniero Anselmo J. Fabbri y los señores Hugo Raposo y Luis Palumbo.

Trejo - Cribb.—

La señorita Lola Trejo y el señor Humberto Cribb han de unirse en matrimonio en ceremonia que se realizará en la fecha a las 20.30, en la iglesia María Auxiliadora. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Mercedes de Barbieri y el señor Jorge Cribb y fueron los testigos de los novios en el Registro Civil la señora María L. de Trejo y el señor Orlando Comuzzi.

Calle Belotti - Cerutti Crocce—

Se realizó esta mañana el matrimonio de la señorita Elsa Calle Belotti con el señor Armando Cerutti Crocce, firmando como testigos en el Registro Civil la señora Edelmira Cerutti de Cadierno y el señor Amílcar F. Calle.

Deni Sesma - Bruno Depauli—

Quedaron unidos en matrimonio en ceremonia que se realizó esta mañana en la iglesia Nuestra Señora del Pilar, la señorita Irma Beatriz Deni Sesma y el señor Raúl M. Bruno Depauli. Acompañaron a los novios hasta el altar, apadrinando la boda, la señora Rosa Depauli de Bruno y el señor Esteban P. Deni, habiendo testificado en el Registro Civil la señorita Susana J. Deni y el señor Osvaldo Aichino.

COMPROMISOS—

Espinosa - Becchiarelo—

Se formalizará el sábado próximo el compromiso matrimonial de la señorita Marta Elena Espinosa con el señor José Becchiarelo.

Zulatto - Nicosia—

Se anunciará en la fecha el compromiso matrimonial de la señorita Ana Zulatto con el señor Juan Manuel Nicosia.

CULTO CATOLICO

Capilla Siervas de Jesús.—

Se está realizando en la capilla de las Siervas de Jesús, la novena del Sagrado Corazón. Todos los días a las 19 exposición de S.D.M., rosario, novena y bendición con el Santísimo. Oficiará monseñor Eduardo Rodríguez, prelado doméstico de Su Santidad y capellán de la comunidad.

Los actos a realizarse el día 25, festividad del Sagrado Corazón, son los que siguen: a las 7, misas de comunión celebrada por monseñor Eduardo Rodríguez; 18 horas solemne misa vespertina celebrada por el R. P. superior misionero del I.C.M., Jacobo Dusso, ofrecida por las intenciones del Santo Padre, necesidades de la Santa Iglesia y bienhechores del Instituto.

Interesantes notas en el nuevo numero de la revista "Ecos"

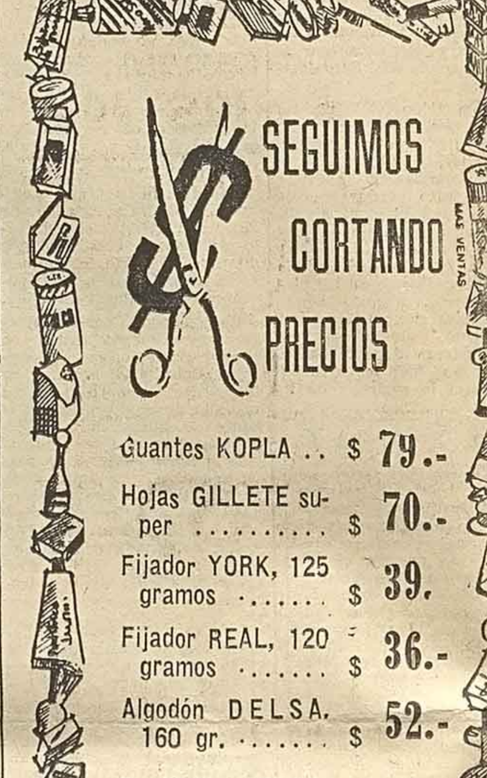
Acaba de salir a circulación el nuevo número (abril-mayo) de la revista "Ecos", ampliamente conocida en toda la ciudad, especialmente en los ambientes distinguidos, como corresponde a una publicación que es reflejo del ambiente social del denominado gran mundo.

Dotada también de amplia información sobre modas y otros detalles de interés para la mujer rosarina la edición ratifica los conocidos méritos, ya una tradición en nuestro medio, de la revista, la primera ilustrada del interior del país, que dirige Rosita Angelócola de Menchaca.

Cena de camaradería se lleva a cabo esta noche en el Club A. Provincial

Se realizará esta noche, a las 21, la segunda cena bimestral de camaradería de dirigentes de la junta directiva y comisiones auxiliares del Club Provincial, la que como en otras anteriores habrá de reunir a un elevado número de ejecutivos de la entidad.

Será ... ...able nadadora de la institución, señorita Susana Procopio, y los socios vitalicios, elevados a esa categoría en la última promoción, señores José L. Vittone y Hugo J. Elter.



correo del CRONIGRAMA

Letra C — Nº 12 — Horizontal 21

Solución: "O.R."





